

Año LIV — Núm. 21.414

Fundadores:
Marqués de Santa Ana y Peris Mencheta

Viernes 6 de febrero de 1931

Redacción: CALLE DE MIRANA, 7 Y 9
Administración: Apartado 147.

Teléfonos:
Inter. núm. 14.759.—Urb. 10.315

ESTAMPAS LONDINENSES

La independencia del Irak

Las reuniones de Ginebra se siguen en Inglaterra con mucho interés. A nadie más que a la Gran Bretaña conviene la existencia de la Sociedad de las Naciones, porque las colonias británicas y sus Dominios son siempre objeto de la atención de los deliberantes.

En una discusión sobre el asunto de la Comisión de los Mandatos, el Consejo de la Sociedad de las Naciones se ha ocupado de la Convención firmada por Inglaterra y el Irak, por lo cual el Gobierno inglés se presta a suprimir su mandato sobre Mesopotamia y a reconocer, bajo la forma de un protectorado real, y a facilitar, por este hecho, la entrada del Irak en el organismo de Ginebra.

Parece que la Conferencia actual ratificará sin otros requisitos el Tratado concluido en junio pasado, por el cual, en uno de los anexos del mismo, el régimen de extraterritorialidad de la jurisdicción local tendrá ciertas garantías, asegurando la igualdad entre todos los extranjeros. Además, la Comisión de los mandatos no admite la reforma judicial, sino cuando todos los países privilegiados hayan dado su conformidad.

Francia la acepta. Briand la ha asegurado. M. Henderson ha debido reconocer que faltan todavía otros países a los que se les puede aplicar el artículo del Convenio con el Irak.

La Comisión mencionada estudia ahora el grado de evolución de esos nuevos países y la aptitud del Irak para gobernar por sí mismo.

El Tratado, hecho por los políticos y diplomáticos ingleses estima que el territorio del Irak, que cuenta con una mayoría de pobladores árabes, ha llegado ya al caso que ha de permitirle la entrada en la Sociedad de las Naciones. Pero la Gran Bretaña parece que da de encontrar la oposición en los representantes de otras naciones, que opinan que es muy pronto para la concesión de la independencia al Irak.

Nosotros creemos que no será justo que adopten tal actitud las potencias, aunque exijan, y eso es muy lógico, que el Gobierno de Bagdad ofrezca seguridades para la legalidad y la justicia imparcial a todos sus nacionales.

Sábese que se ha puesto también sobre el tapete la cuestión de las comunidades cristianas de Mosul. Y en esto es en lo que el Gobierno inglés debe poner sumo cuidado para evitar las persecuciones, sanguinarias de los fanáticos musulmanes.

Francia está muy preocupada en este asunto, porque vecina de Mosul tiene la Siria, y puede repercutir allí cuanto se haga en el territorio del Irak.

La cuestión de los mandatos se va embrollando. No se puede juzgar con fuego. Desde Ginebra se barajan muy bien estos asuntos; pero tememos que fuera de allí no se haga caso de nada de lo que allí se acuerde.

Pablo CISNEROS.

Londres.

(Prohibida la reproducción.)

DESPUES de la GRIPE

El enfermo queda quebrantado, sin energías ni vigor alguno, sin ganas de comer y expuesto a una grave recaída. Si queréis regenerar pronto vuestro organismo, recobrar el apetito y las fuerzas tomad el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

que es de todos el tónico preferido para combatir el agotamiento

Aprobado por la Real Academia de Medicina — Cera de medio siglo de éxito creciente

En la Casa de la Ciudad

En el Pleno de ayer se manifestó esplendorosamente la política de Campanar... y de campanario

Ayer por la tarde continuó la sesión del Ayuntamiento Pleno que se había suspendido el martes. He aquí lo que ocurrió.

La Alcaldía dió cuenta de la liquidación de los presupuestos ordinarios de la capital y ensanche de 1930, que se aprobó, como igualmente el presupuesto municipal extraordinario de gastos e ingresos adicional al sexto de Mejoras para satisfacer las atenciones consignadas en el mismo, relativas a obras adicionales y de ampliación de caminos, cuyo importe en ambos conceptos se eleva a 1.152.000 pesetas, y el presupuesto municipal extraordinario de gastos e ingresos para el pago de las obras adicionales y de ampliación, y el exceso de obras realizadas con motivo de la ejecución del proyecto de alcantarillado y pavimentado de la ciudad, cuyo total importe en ambos conceptos es de 7.400.000 de pesetas. En contra votó el señor Cuñat.

A petición del señor Cano se dejaron sobre la mesa las bases que han de regir en el concurso para el suministro de materiales para las obras que realice por administración la Corporación municipal.

Sin oposición alguna aprobaron los siguientes dictámenes:

Que se pavimente con hormigón blindado el camino Viejo de Misia, desde el de Tránsitos hasta la carretera de Madrid a Valencia, efectuándose por la Sociedad Anónima «Construcciones y Pavimentos», como ampliación y con arreglo al contrato entre el Ayuntamiento y dicha entidad.

Que para cubrir la vacante de cabo de la plantilla del servicio de limpieza pública se nombre a don Francisco Mas López.

Proyecto de nuevas líneas de la calle del Ejército Español (Grao).

Expropiar la casa número 24 de la calle de En Sanz, que se halla en estado ruinoso y está afectada por las líneas de la Gran Vía del Oeste propiedad de los establecimientos benéficos Hospital provincial, Casa de Misericordia y Monjas Catalinas, por el precio de 10.200 pesetas.

Urbanización de terrenos de don Antonio Payá Navarro en el polígono de Benimámet.

Fomento. — Tráfico. — Propone que la conducción de cadáveres se efectúe por la trayectoria más corta hasta las rondas, y desde allí al punto de despedida del duelo, permitiendo el acompañamiento de familiares y amigos. Se condenaron las multas impuestas a petición del señor Lloá.

Dejar sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento pleno de 12 de abril próximo pasado, en el que se aprobó la derogación del adoptado en 28 de diciembre de 1929 relativo a proveer mediante oposición, tres plazas vacantes de ayudantes municipales de Instrucción primaria, varones, y la amortización de estos cargos a medida que se produzcan las vacantes.

Banda Municipal. — Que los profesores que en el año último asistieron de la categoría de tercera a la de segunda perciban la diferencia de sueldo entre una y otra con cargo a economías de personal de la Banda del actual presupuesto.

Idem. — Jubilación de los profesores don Baldomero Roig Torres, don Vicente Tomás Ridaura, don José González Beaud, don Narciso Mentagud Lloréns, don Abdón Guzmán Andreu, don José María Moya Requena, don Inocencio Morand Sobreres, don Escolástico Cebreiro Cascarite, don José María Rius Lerma, don Vicente Canet Espert, don Felipe Sánchez Teixidor, don Miguel Orts Cervera, don José Muñoz Benlloch, don Juan Antonio García González, don Leopoldo Gomis Estarrelles, don Pascual Cortés Ferrando, don Serafín Escartí Arcón, don Julio Reyo Perregás y don Tomás Santamaría expósito con los haberes pasivos que se detallan en el dictamen.

En contra de este último votaron los señores Romero y Coscollá.

Se nombra a don Honorato Gil Barberá profesor interino de segunda de caja viva.

Acordóse le sean concedidos los beneficios que se otorgan a familias numerosas a don Joaquín Mena Alabar y doña Teodora Agramont Fareda.

Se nombró a don Rafael Sala Garin médico supernumerario interino, sin sueldo y sin derecho a figurar en el escalafón del Cuerpo municipal de Sanidad, y a don Ramón Salcedo Sánchez practicante supernumerario interino, sin sueldo y sin derecho a figurar en el escalafón del Cuerpo municipal de Sanidad.

A petición del señor Cano votó una comisión el dictamen que propugna se elevara a la categoría de primer

ta la plaza de profesor de segunda de fiscerno que en la actualidad desempeña don Ramón Navarro Galia, pasando una de las plazas de clarinete esta beca, que quedará vacante a causa de las jubilaciones, de la categoría de primera a la de segunda.

A propuesta del señor Romero pasó a la Comisión de Presupuestos para su informe el presupuesto de ingresos y gastos que producirá la implantación del servicio de desinfección, desinsectación y desratización.

Con una modificación propuesta por el señor Oller se aprobó el reglamento del Cuerpo de Beneficencia y Sanidad municipal.

Quedaron nombrados odontólogo supernumerario interino, sin sueldo ni gratificación alguna y sin derecho a figurar en el escalafón del Cuerpo municipal de Sanidad, don José Querol Soriano, y médico supernumerario interino, sin sueldo y sin derecho a figurar en el escalafón del Cuerpo municipal de Sanidad, don José G. Tra-Bergón.

Se propuso nombrar a don José Colves Reig con la categoría de oficial tercero y sueldo de 3.500 pesetas, con destino al Laboratorio Bacteriológico; pero la intervención del señor Romero motivó que se acordara suprimir la categoría indicada, nombrándole en cambio secretario del indicado Laboratorio, y que la Comisión de Presupuestos emita informe respecto a la partida de la cual percibirá sus haberes el interesado.

Pero no hay nombrado ya un secretario-contador para los Laboratorios? ¿Se duplica el cargo?

Después de breve discusión se aprobó el concierto de los arbitrios de fidejumo y desuello con la Sociedad de Cortantes de la zona exterior, por la cantidad de 30.000 pesetas anuales y con arreglo a las condiciones que constan en el dictamen.

La Asesoría jurídica dió cuenta de la sentencia dictada por el Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo de 15 de diciembre de 1930 anulando al Ayuntamiento, por incompetencia de jurisdicción, del recurso interpuesto por la Compañía Valenciana de Cementos Portland reclamando la cantidad de 6.271'25 pesetas, importe de 5.017 envases que adeudan no haber sido devueltos por el Ayuntamiento, sentencia que la sido consentida por la Compañía recurrida.

También propuso la Asesoría que se desista de mantener la apelación interpuesta por el letrado municipal en el incidente sobre denegación de prueba acordado por el Tribunal provincial de lo Contencioso en 5 de diciembre de 1930, con referencia al recurso interpuesto por el Ayuntamiento contra liquidación del arbitrio de Plus-Valía acordada por el Tribunal Económico-Administrativo en expediente instado por don Vicente Barber.

Así se acordó.

En esto se llegó al dictamen número 30 (el orden del día constaba de 37), que propone se adquiera un reloj de remontaje eléctrico, en las condiciones que se expresan en el dictamen, con destino al salón columnario de la Lonja, y que se trasladase a la torre de la iglesia de Campanar el existente en la del citado edificio municipal.

La que se armó...

En este Ayuntamiento, donde pasan con la mayor suavidad cosas verdaderamente atroces y tremendas, provocó el mayor interés la cuestión del relojito.

Los señores Lloá y Viguer, ambos de Campanar, se encontraron frente a frente y pusieron todo su ardor, el primero en decir que el reloj de la Lonja no debe ir a Campanar, y el segundo en decir lo contrario.

Puesta a votación la urgencia del dictamen, hubo 20 votos en pro y 12 en contra. Total: 32, que no le daba al número reglamentario...

porque muchos señores concejales, para no votar, se habían salido bochornosamente del salón.

El alcalde, ante esta comodidad, se enfadó... y levantó la sesión, que continuará hoy.

Un poco de política...

En el despacho de la Alcaldía: — ¿Qué hay de noticias, señor alcalde? — Siempre las he de dar, yo? A lo mejor, saben ustedes más...

Alguien dice:

—El miércoles se encarga Alba del poder. —Pero, ¿restituirá el mismo Ayuntamiento de 1929? —No falta quien dice que se va a esa reconstitución.

Luego, de la política local se pasa a un radio un poco más extenso. Hay quien alude al distrito por donde es candidato a la diputación a Cortes el señor Maestre.

—Estará usted encantado con la abstención de los republicanos, ¿no? — ¡Hombre!

Los señores Puchades y Marco Miranda

Recordará el lector que en una de las últimas sesiones se dió cuenta de las dimisiones presentadas por los concejales republicanos señores Marco Miranda y Puchades, así como de que el Ayuntamiento había acordado no admitir dichas dimisiones y comisionar a unos concejales para que se entrevistasen con dichos señores y les rogaran que retirasen la dimisión del cargo.

La comisión nombrada al efecto se ha entrevistado ya con los dimisionarios.

El resultado no ha podido ser más eficaz en cuanto al señor Puchades. Por lo visto las razones expuestas por los comisionados han sido de gran virtualidad, ya que la dimisión ha quedado retirada.

¿Y el señor Marco Miranda? No ha retirado la dimisión. Parece ser que se ha tomado un plazo para determinar acerca de la actitud que tomará.

Lógicamente debe continuar dimisionario.

Claro está que la lógica tiene poca importancia en estas cuestiones...

Porque ¿quieren decirnos ustedes qué tienen que hacer en los Ayuntamientos y concretamente en el Ayuntamiento de Valencia los señores concejales pertenecientes a partidos que se han declarado abstencionistas? No entramos ahora en la discusión de las ventajas e inconvenientes del abstencionismo tal como se ha planteado respecto a las elecciones de diputados a Cortes; pero es evidente que esa actitud hubiera estado más justificada si los miembros de esos partidos se hubieran negado a desempeñar unos cargos—los de concejales—para los que se les designaba ilegalmente... Y aun admitiendo que se hubieran «sacrificado» al principio por salvar a la ciudad, deberían haberse retirado modestamente por el foro una vez convencidos de que sus esfuerzos eran inútiles...

Pero, en fin, allí están, republicanos y monárquicos, acogidos fraternalmente al nombramiento de real orden.

Perforaciones

Esta mañana ha visitado al señor Maestre el ingeniero señor Ros para darle cuenta del estado de las perforaciones que se hacen para encontrar aguas potables.

En la Gran Vía de Jesús y María se ha encontrado ya, a pesar de lo cual se practicará otra perforación en la misma vía, pero en sitio más próximo al río, con objeto de que el agua salga en mejores condiciones.

Visita

Esta mañana han cumplimentado al alcalde el presidente y secretario de la Junta de Obras del Puerto don Antonio Noguera y don Evaristo Crespo Baixauli.

Para el XII Congreso de Odontología

También ha visitado al señor Maestre una comisión de representantes del Colegio Odontológico formada por los señores Brotons, Bernich y Rosamecá, con objeto de ultimar detalles sobre la organización del XII Congreso de Odontología que se ha de celebrar en Valencia.

Ha presentado a dicha Comisión el teniente de alcalde don Francisco Serra.

Diputación Provincial

Las comunicaciones entre Valencia y Baleares

El presidente de la Corporación provincial no tenía hoy ninguna noticia que comunicar.

Unicamente nos dió cuenta de un telegrama que había recibido del ministro de Marina, como consecuencia de las gestiones realizadas para la mejora del servicio de las comunicaciones marítimas entre Valencia y Baleares.

Dicho despacho dice así: «Contesto su telegrama dirigido al presidente del Consejo de ministros, manifestándole que ya por este Gobierno se ha mejorado notablemente el servicio de comunicaciones entre Valencia y Baleares, pero el introducir nuevas mejoras requeriría un aumento de subvención, para el que carece de recursos este ministerio. Saldole afectuosamente.»

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para mañana

A las once, reclamación de indemnización por accidente del trabajador de don Francisco Puchol Piedra a don Vicente Bau y Sociedad de Seguros Le Patrimonia.

A las once y media, otra reclamación igual de don Vicente Tomás Monet a don Antonio Velles García y Compañía de Seguros Hispania.

A las doce, reclamación por incumplimiento de contrato de don Juan Vicente Sánchez Martínez a la Sociedad Valenciana de Electricidad.

En estos tres juicios actuarán los siguientes Jurados: Patronos: Don Francisco García Baldoví, don Salvador Cardona Real y don Vicente Cabo Castelló. Obreros: Don Vicente Domingo Hernández, don José Navarro Rechera y don José Sánchez Pascual.

Carnaval de 1931

Los festivales de la Asociación de la Prensa Valenciana

Como en años anteriores, la ASOCIACION DE LA PRENSA VALENCIANA celebrará en el presente los acostumbrados

Bailes de niños

las tardes de los días de Carnaval. Este año, los bailes tendrán lugar en el

TEATRO PRINCIPAL

para que resulten más brillantes y serán los días primero y tercero de Carnaval.

Habrà profusión de juguetes para premio de las mejores mascaritas, pues a los que se reciban de las autoridades y personalidades que según costumbre cooperan a la celebración de estos festivales, la Asociación de la Prensa adquirirá gran cantidad de juguetes con el propósito de que casi todos los niños que concurren a la fiesta obtengan premio.

En días sucesivos daremos más detalles de estos festivales.

Gobierno civil

Sigue el movimiento político

Como en días anteriores, ha continuado el gobernador civil recibiendo visitas, la mayoría de ellas con tendencias o fines políticos.

Entre los que han desfilado hoy por el despacho del gobernador, figuran los siguientes:

Don Manuel Torán, señor Gil Roger, don Ramón Vázquez, señor Alcalá, presidente y secretario de la Junta de Obras del Puerto, don José Ferraz, don José Campos Crespo, don Jaime Tarazona, directivos de la Sociedad coral «El Micalet», representación de la Escuela de Artesanos, conde de Berbedel, vizconde de Viota, alcaldes de Chella y Navarés acompañados del señor Tomás, y el señor Simó (hijo).

El señor Villar, al recibir a los informadores, nos dió que pocas cosas tenía que decirnos hoy, por no ocurrir nada de particular.

«Unicamente, que siguen las visitas políticas, que, naturalmente, se van intensificando a medida que se aproxima la fecha de las elecciones.

Cada uno viene con sus pretensiones, y quiera ser el preferido, pero yo, encerrado en una conducta de absoluta neutralidad, procuraré complacer a todos en la medida de mis fuerzas, atendiendo al estricto cumplimiento de mi deber.

Esas cosas de la política no se da una cuenta de lo que son, hasta que no está metido en ella, pero ahora, con la constitución del Tribunal de Actas, cuya disposición oficial he enviado ya para su publicación en el «Boletín Oficial», quedo desligado de preocupaciones por lo que a reclamaciones se refiere, ya que el que tenga que formular alguna a él deberá acudir.

En cuanto a la candidatura por Valencia—ha continuado diciendo el gobernador civil—sería muy posible que se conociera hoy o mañana, ya que tal vez salga algo en concreto a consecuencia de las reuniones que celebrarán esta tarde a última hora las agrupaciones de la Derecha Regional.

Sigue, como ven, el desfile de candidatos, y siguen también las protestas en la renovación de Ayuntamientos, pero sin que hasta ahora haya ocurrido el menor incidente ni entorpecimiento.

Ahora, todo el mundo es a pedir; luego, conforme vaya llegando el momento, es fácil que muchos de los que hasta ahora parecen más decididos, cambien de opinión.

Desde luego—ha terminado diciendo el señor Villa Besada,—soy optimista, y tengo plena confianza en que todo se resolverá a satisfacción de todos.»

Se suspende el cursillo de inspectores municipales de Sanidad

Por la Inspección Provincial de Sanidad, se nos ha entregado el siguiente aviso:

«Se pone en conocimiento de los seores insertos al cursillo de Inspectores municipales de Sanidad que debía comenzar el día 9 de los corrientes y horas de las 18, en la Facultad de Medicina, que queda suspendido por el cierre de la Universidad, hasta nuevo aviso.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Valencia 6 de febrero de 1931.—El inspector de Sanidad, doctor G. Ferret.»

La Correspondencia de Valencia EN MADRID

Los lectores que se trasladan a la Corte hallarán nuestro periódico en estos dos puntos:

KIOSCO DE S. GOMEZ

A las 22, frente al Alkazar y

JOSÉ SANCHEZ HERRERO

kiosco calle de Alcalá, frente al Barco del Río de la Plata

NUMERO DE SEIS PAGINAS

Pro Comercio e Industria

Muchas son las fuentes de riqueza de un país; mas según mi opinión, destacan entre ellas, como más generales, la Industria y el Comercio, pues otras fuentes de riqueza podrán predominar o las citadas en algunos países y aun dentro de un mismo Estado en algunas regiones; pero refiriéndonos al conjunto de naciones, la base a sentar como predominante, es la preponderancia del Comercio y la Industria en sus múltiples manifestaciones.

Los Gobiernos todos, sin excepción, en sus nuevos tributos o en el aumento de los ya existentes, recargan continuamente a los sectores de industriales y comerciantes, y eso que son los que producen y hacen vibrar una nación; pero por ahora es ley económica tributaria y no hay más remedio que acatarla, aunque laborando para conseguir variarla. Claro que en muchos países se han dado cuenta, y cada día van gravando más y más los capitales improductivos.

No es España la que más puede quejarse de sus tributos, gravando a los industriales y comerciantes con relación a otros Estados; pero también hay que tener en cuenta que tampoco éstos reciben del poder tutelar de los Gobiernos la protección y la satisfacción de sus necesidades y que, pagando menos que en otros países la industria y el comercio, como recibe menos atenciones y protección, están peor, ya que si el sacrificio se compensa, aunque sea mayor el resultado práctico que se obtiene, lo hace mucho menor y más lloradero.

Hasta el momento actual, podemos decir que nuestro comercio e industria, en tributación por la falta de equidad en tratados y aranceles, etc., son la cenicienta española. Entendáase que hablamos en general, pues todos sabemos que siempre han habido excepciones.

Uniendo a la tributación la creación de organismos que pagan los comerciantes e industriales sin administrarlos directamente, la diferencia de criterios en la fiscalización de sus operaciones, la crisis de la peseta, la cuestión política y social, etc., veremos la imposibilidad para el comerciante e industrial de poder operar y trabajar normalmente, que es el ideal que persiguen, por ser el trabajo normal el trabajo que rinde.

Día tras día se han venido gravando con nuevos impuestos o con aumento de los existentes, al comercio y a la industria, y tanto es así, que cada año el comerciante y el industrial ven aumentado el porcentaje de lo que ha de pagar al Erario público. Se me dirá que a toda fuente de riqueza se la grava también como a la propiedad, a las profesiones, etc.; pero a esto se puede contestar que si es cierto, no es el gravamen en la proporción del que se carga al industrial y al comerciante y aún en esos casos este aumento de gravamen se los permite aumentarlo en la renta a percibir. El comerciante e industrial claro que pueden aumentar sus arrendamientos en perjuicio del público; pero han de luchar con la competencia de productos extranjeros y muchas veces con las tasas impuestas por los mismos Gobiernos.

Ahora bien, si fuera esto solo, mal que bien la industria y el comercio se irían defendiendo; pero no, viene el Gobierno después y dice: ahora voy a crear la Caja de Previsión Social, y tú, industrial, vas a pagar a su dependencia, a los administradores, etc., etc.; es decir, un tanto por obrero que tengas, y a la parte sustanciosa inembargable propiedad del organismo creado, y para el obrero... ellos pueden decirlo mejor que yo. El hecho es que en vez de decir: creo tal organismo que vosotros pagáis y que, por tanto, vais a administrarlo, examinando las deficiencias y corrigiéndolas, dicen: creo esto, empleo al que quiero, apto o no, y tú paga y calla.

Se crean los Comités paritarios y es el comercio y la industria que nes los han de mantener, por ser en su beneficio la creación, según dicen; pero el Poder dispone de los nombramientos de personal, etc.; y el resultado... cada uno en la práctica dará su contestación.

En fin, hay otros casos que se podrían citar, obra de personas teoricas que no piensan que, gravando la industria y el comercio, arruinan a España.

Pero pasemos adelante, y llegamos ya a que se fiscalice si lo que pagamos lo pagamos bien o con ocultación, y tenemos la fiscalización de nuestros libros, que están a merced de señores que pueden incluso enterarse impunemente de todas nuestras operaciones y de quienes son nuestros clientes, etcétera, etcétera.

El comerciante e industrial, por temor, busca asesoramiento de letrados, y cuando satisfecho de que todo lo tiene bien, se muestra tranquilo ante la visita de cualquier inspector, éste, con su interpretación propia de las leyes fiscales, encabeza expediente de ocultación o infracción, y el comerciante se ve envuelto en un asunto que distrae su atención del negocio, sufriendo un doble perjuicio, aunque al final se le haga justicia, como es justo reconocer que se hace. Pero todos sabemos que un asien-to corregido por la opinión de un inspector, es objeto de expediente por la opinión de otro nuevo, y esto llega a desconcertar a todo comerciante y hasta muchas veces a desanimar al que es novel, ya que en su negocio flamante no encuentra más obstáculos que los nacidos de aquellos que precisamente tienen obligación de defenderlo y guiarle, puesto que para ellos cobran y el que paga es el que tiene derecho al poder tutelar de los Gobiernos.

A esto añadimos la necesidad de la mayoría, de comprar moneda extranjera, para lo cual hay un centro que interviene y que también pagamos indirectamente con una aplicación de cambio con diferencia en más.

Hora es ya que vayamos pensando en que esto acabe, y para ello es preciso la unión en pila del comercio y de la industria en sus propios organismos, al fin de procurar que se vaya acabando los políticos y lograr que las Cortes futuras representen todos los intereses, para en ellas poder hacer leyes justas y equitativas.

X. y Z.

El mes naranjero

El lunes 9 del corriente se comenzará el «mes naranjero», durante el cual, y cumpliendo lo dispuesto en la real orden del 3 del corriente, las expediciones de cinco mil kilos, o pagando por este peso, facturadas en las líneas de Almansa a Valencia y Tarragona y afluentes, con destino a estaciones españolas, serán tasadas a precios más reducidos que las actuales.

Estos precios, en la Compañía del Norte, de la de Madrid a Zaragoza y Alicante, Central de Aragón y líneas de Monforte a Orense, Orense a Vigo, Redondela a Pontevedra, ramal de Río Miño y de Pontevedra a Santiago, pertenecientes a la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España, son los fijados en el apartado A del párrafo primero de la tarifa especial internacional número 203 de P. V. en tanto resulten más beneficiosos para el público que los del párrafo IV de la tarifa especial número 3 de la Compañía del Norte, o los del párrafo I de la tarifa especial número 103, capítulo primero, combinada entre las cuatro Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de Madrid a Zaragoza y Alicante, Nacional del Oeste de España e idem Central de Aragón.

Esta tarifa comenzará a regir, como hemos dicho, el 9 del corriente, y quedará sin efecto el 9 de marzo.

Maestra auxiliar

NECESITO URGENTE PARA MAÑANA. CISCAR, 6, colegio



Todas las misas que se celebrarán mañana 7, en las parroquiales iglesias de San Esteban y Castrense de Santo Domingo...

EL EXCMO. SEÑOR Don Ricardo Garrido Badino GENERAL DE DIVISION

que falleció el 21 de diciembre de 1916 R. I. P. A. Su viuda ruega a sus parientes y amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos...

GASTROFILO doctor GREUS Cura el estomago Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

El tiempo se mantiene en las alternativas de sol y nubes; la baja de la temperatura sigue acentuándose. La pasada noche ha sido muy cruda; el frío seco y duro parecía filtrarse a través de la ropa...

La Asociación de Empleados de Banca de Valencia y su provincia celebrará los bailes de Carnaval durante los días 14, 15, 16, 17, 21 y 22 de los corrientes...

Ayer tarde a las seis se inauguraron en los salones del Colegio Médico las conferencias del curso...

En la junta general celebrada recientemente por la Cooperativa de Consumo de la Casa de los Obreros fué nombrada la siguiente Junta directiva: Presidente, José María Arnal Ardi...

La Dirección General de Primera enseñanza ha nombrado auxiliar gratuita de Corté y Concepción de prendas de las escuelas de adultas de esta capital a doña Carmen Capilla Isach.

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón al rubio. Venta: Farmacias y droguerías. Al por mayor: Cuarte, 51, laboratorio.

TRIBUNALES

A puerta cerrada. A consecuencia de una juerga que corrieron varios amigos con unas señoritas ha ocupado el banquillo de procesados de la sección primera Francisco Pinilla Muñoz...

Olvido calificado de estafa. Con motivo de una compraventa de géneros que se entregaron en depósito y no fueron devueltos a su propietario don Vicente Sala...

Continuación. La causa que comenzó ayer a verse por la tasación de un peritaje de la Compañía de Seguros «El Fénix Español» ha continuado hoy informando en esta última sesión los letrados señores Buixareu y Merino Conde.

MILITARES

Marcha a Algemesi. El capitán general señor Pin Ruano, con sus distinguida esposa, hija política y encantadora sobrina...

La directiva de «El Micalet». Para invitarle al reparto de premios a los alumnos del curso de 1929 a 1930, que el día 8 tendrá lugar en el teatro Principal...

El general Llanos y el coronel Alvarez de Lara. Para dar cuenta de haber tomado posesión de la Comandancia general del Somatés, han estado en Capitania el general Llanos y el coronel señor Alvarez de Lara...

Religiosas. SANTOS PARA MAÑANA.—San Romualdo, abad; San Ricardo, Rey; Santa Juliana, virgen, y San Moisés, Misa y oficio de San Romualdo...

sesión del curso el domingo próximo, a las 3:30 tarde. También el curso de Paiporta, don Salvador Davi...

TAURINAS

Círculo Taurino Enrique Torres. En Junta general celebrada el 24 de enero pasado fué elegida para este año la siguiente Junta directiva: Presidente, don Antonio Cotanda...

PLAZA DE TOROS

Se ruega a todo el personal que ha prestado sus servicios en la plaza de Toros durante la temporada anterior, pase por estas oficinas mañana, de seis a ocho tarde...

Calés SUBLIME lo vende SIXTO AYORA (Marca registrada) SAN VICENTE, 160 Teléfono 13284 - VALENCIA

OLYMPIA

HOY VIERNES Programa: Lavado y planchado dibujos, sonora. NOTICIARIO FOX. La mejor revista sonora. Extensa información de la elección de Miss España 1931.

SAIZ DE CARLOS Elixir ESTOMACAL. Poderoso tónico digestivo que limpia el estomago. Las enfermedades del estomago e intestinos.

Underwood. Sucursal en Valencia: PAZ, 40. GUILLERMO TRÜNGER, S.A.

Anuncios de espectáculos

Teatro Principal. Compañía dramática española de MARIA GUERRERO F. DIAZ DE MENDOZA. Hoy, a las 10:15 noche. NO QUIERO, NO QUIERO...

Teatro Apolo. Compañía del maestro JOSE SERRANO dirigida por ANSELMO FERNANDEZ. Hoy, a las 9:45 noche. LA DOLORES.

Teatro Ruzafa. Hoy, a las 10 noche. El gracioso gabinete. MI NOVIO. Las guapas.

ESLAVA. COMPANIA MARTI-PIERRA. Hoy, a las 10 noche. ESTRENO. ESTE HOMBRE ME GUSTA!

Lirico. HOY VIERNES. Extraordinario programa. A las 10 noche. BUTACA, 1'50.

Salón Novedades. Hoy, a las 6:30, 9:30 y 11:30. El chénit de Tana. ESTRENO.

CINEMA SUIZO. Hoy sesión, a las 9:45 noche. Grandioso éxito del estreno, MANOLESCO.

Gran Teatro. CINE MUDO. CALEFACCION CENTRAL. Hoy, a las 9:30 noche. Donde las dan...

COLISEUM. Hoy viernes, a las 4:30 y 9:15 noche. Grandioso programa. EL DELIRIO DEL JAZZ.

COLISEUM. Hoy viernes, a las 4:30 y 9:15 noche. Grandioso programa. EL DELIRIO DEL JAZZ.

Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio

A los padres de alumnos y alumnos de las Normales. Esta Asociación, celosa en el cumplimiento de su deber, no quiere en forma alguna se crea de ella se mueve por móviles egoístas...

Peña «La Pesca». Esta Peña, además de los regalos del fabricante de paraguas don Fernando Vizecaino, ha recibido 25 piezas seda de Sederías-Barcelona...

Cupidercas. Un tenorio de empresas fáciles y económicas se metió cierto día en casa de unas vendedoras de amor de la calle de Gracia...

Suspensión. Otro juicio señalado en la misma Sala se ha suspendido por incomparecencia del procesado Juan Ortiz Fernández.

Salá de lo civil. Se ha celebrado la vista de una declaración de pobreza pedida por don Benjamín Artola...

MAGO-ESTOEL. CURA EL ESTOMAGO. Farmacia San Antonio. Mercado 10, y Ercilla, 25 y 27. Siempre abierta día y noche.

Bragueros. a precios de fábrica, colecciones por especialistas con título académico. «BAZAR DE HIGIENE» PAZ, 3.-VALENCIA

RELIGIOSAS. CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de la Santísima Cruz. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

Un grapet y prou. y el ESTRENO de la comedia en dos actos, de don Maximiliano Thous, El dragó del Patriarca.

CARTELERA. PARA HOY. TEATRO PRINCIPAL.—A las 10:15 noche: ¡No quiero, no quiero!

PARA MANANA. TEATRO PRINCIPAL.—A las 6 tarde: Don Gonzalo de Castilla; a las 10:15 noche: Los tres mosqueteros (estreno).

Junta de Obras del Puerto

SESION DEL PLENO

El día 4 de los corrientes, a las once horas, se reunió el Pleno de la Junta, en sesión extraordinaria, para conocer y resolver los asuntos que figuraban en el orden del día, y ocupada la presidencia, con carácter accidental, por don Vicente Lassala, Miguel, vicepresidente de la Junta, abrió la sesión, dándose cuenta por secretario del oficio de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta capital, comunicando, a los efectos del Reglamento orgánico de la Junta, haber sido designado don Antonio Noguera para el cargo de presidente de dicha Cámara.

Se dió por enterada la Corporación, expresando el señor Lassala cuánto se congratulaba todos de que persona de la juventud y relevantes dotes del señor Noguera viera a formar parte y a colaborar en el seno de la Junta, dando acto seguido posesión a dicho señor del cargo de vocal nato, según precepto reglamentario.

El señor Noguera agradeció las manifestaciones de la presidencia, añadiendo que considera un honor haber venido a formar parte de la Corporación, ofreciendo sus decididas colaboraciones en cuantos asuntos puedan interesar a Valencia y su puerto.

La Secretaría dió cuenta de otro oficio de la misma Cámara de Comercio, en el que se comunica a la Junta la sustitución de don Vicente Sancho y don Vicente Cano Sísler, en la representación que ostentaban en ésta, por los comerciantes del grupo de importadores y exportadores don Ismael Barrera Juan y don Salvador Ponciano Hanz, respectivamente, aportando al efecto la documentación que a ella se refiere; dándose seguidamente lectura del informe que eleva a la Corporación en plano la Comisión permanente respecto a las circunstancias que concurren en las indicadas designaciones.

Hizo uso de la palabra el señor Noguera para solicitar que quedase sobre la mesa y vuelva a dicha Comisión el estudio informe al efecto de que se estudie la modalidad, que estima de gran interés para la Cámara que preside, de verse en el caso de la Cámara de no poder tener la representación en la Junta de los cuatro miembros que establece el artículo tercero del Reglamento orgánico de esta Corporación, de prosperar la incompatibilidad que en uno de los designados actualmente se señala, por no existir en la repetida Cámara otro miembro en el mismo grupo exportador del algodón.

El señor Sarthou manifestó que no asistió a la sesión de Comisión permanente, pero ha de defender, por pertenecer a ella, el informe de que se trata, y que vista la proposición del señor Noguera, podrían recogerse las observaciones de dicho señor como materia de consulta a la superioridad, por tratarse de interpretaciones reglamentarias.

El señor de Vallvert acogió la propuesta del señor Sarthou, pero desearía que se oiga el parecer del abogado del Estado jefe, que asiste a la sesión.

El señor Bosch aclaró que aquellas dos proposiciones de los señores Noguera y Sarthou envuelven en realidad tres propuestas distintas; que las dos del señor Noguera le parecen bien para un nuevo estudio, bien del Pleno, ya de la Comisión permanente, aunque es de suponer que ésta habrá atendido a todos los aspectos de la cuestión al rendir su informe, sin que estime el que habla oportuna la consulta a la superioridad, por entender que la Junta tiene completa personalidad para opinar en el asunto que se debate.

El señor Ferrer Peset se suma a la opinión del abogado del Estado jefe, y después de algunas explicaciones de la presidencia y de la secretaria de la Corporación respecto al caso debatido y comprobantes que deberá aportar la Cámara de Comercio en relación con las observaciones del señor Noguera y la exigencia del artículo cuarto del Reglamento de la Junta con referencia a la elección de miembros entre los comerciantes que paguen contribución por profesión, industria y comercio, relativos a mercancías que en el quinquenio anterior constituyen, según los datos oficiales de Aduanas, los grupos de mayor importación y exportación, la Junta, por unanimidad, acordó que pasara de nuevo a Comisión el dictamen en la parte que mantiene la incompatibilidad de uno de los señores designados para que se aporten aquellas comprobaciones y se emita el correspondiente informe para el Pleno.

La presidencia dió posesión al nuevo vocal designado por la Cámara de Comercio don Ismael Barrera Juan, como representante en el grupo de importación, dirigiéndole en nombre de la Junta el más expresivo saludo, que agradeció el señor Barrera con gran efusividad.

Dada lectura por Secretaría del informe de la misma Comisión permanente acerca de cierta impugnación formulada por el presidente del Progreso de Pescadores contra supuesta incapacidad legal para el desempeño del cargo de vocal en la Junta al representante de la enti-

dad Marina Auxiliante, y de la dimisión presentada por el señor Llorens en ese cargo, la Junta, después de ciertas observaciones del vocal obrero señor Guerra, acuerda declarar que no estima existía tal incompatibilidad, lamentando la determinación de don Vicente Llorens que no puede ser tomada en cuenta en esta Junta, sino, en su caso, por la entidad que representa, debiendo significarse a dicho señor, en nombre de la Corporación, su deseo unánime de que continúe colaborando en el seno de la misma con el entusiasmo y acierto con que lo ha hecho hasta el presente.

Por la presidencia se hizo presente que con motivo de haber cesado el 31 de diciembre último en el cargo y representación que ostentaban en la Cámara de Comercio don Ignacio Villalonga Villalba y don Vicente Cano Sísler, que ocupaban respectivamente en esta Junta la presidencia y el cargo de vocal interventor suplente, iba a procederse a la elección de dichos cargos.

Celebrada la votación reglamentaria, resultaron elegidos para la presidencia, don Antonio Noguera Borrás, y para el cargo de vocal interventor suplente, don Vicente Lambiés Grancha.

El señor Lassala saludó al señor Noguera, celebrando la designación del mismo para aquel cargo, en el que seguramente ha de seguir la tradición y orientaciones de las distinguidas personalidades que le precedieron en elecciones anteriores, de quienes tan buen recuerdo guarda la Corporación, y sobre todo después del reciente cese de don Ignacio Villalonga Villalba, que tantos entusiasmos y decidido interés puso en todo momento al servicio de los asuntos que de manera vital afectaban a este puerto, siendo de esperar que la juventud y cultura del nuevo presidente acrecentarán los frutos de una gestión tan interesante para Valencia.

El señor Maestro hace suyas las palabras del señor Lassala, estimando como él y como será el sentir de la Corporación, que se haga constar en acta el más expresivo voto de gracias al señor Villalonga, así como también al señor Lassala por el acierto con que en distintas ocasiones se ha conducido desde la presidencia, con carácter accidental, y así lo acuerda unánimemente la Junta.

El señor Lassala agradece la distinción de la Junta y cede la presidencia al señor Noguera, quien se posesiona del cargo y agradece la designación que tanto le honra y que no esperaba, pero la que ha de considerar como un deber, que dispuesto a sacrificarse por los intereses que se le confían en beneficio de Valencia y su puerto.

Y enterada la Corporación de los recientes fallecimientos de don Vicente Dasí Pulguitas, Lluerna y Mayans, conde de Daya Nueva, y don Eugenio Martín Bellogin, hermanos políticos respectivamente de los vocales natos de esta Junta don José Maestro, alcalde de Valencia, y don Mariano Bellogin, director de Sanidad Marítima, acuerda testimoniar a estos señores el pésame de la Corporación y que conste en acta el sentimiento de la misma, así como el recuerdo que agradecen los interesados.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Alquiler

Para el próximo mes de marzo, que quedará libre, se alquila, en punto céntrico, una espaciosa planta baja y entresuelos, propia para despacho. Razón, calle de Mifan, 7 y 9, primero, de una a 230 tarde.

Ahorrad



Para obtenerlo posea una libreta a Cuenta de las que emite la CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL R. INO DE VALENCIA, entidad oficial beneficiaria (R. O. de 24 de junio de 1922), en cualquiera de sus oficinas.

VALENCIA: Av. de Amalio Jímenez, 8 (edificio de su propiedad).
ALICIA: Mendizábal, 19.
ALCOY: Anselmo Aracil, 24.
CASTELLÓN: Mayor, 119.
DENIA: Constitución, 18.
ELCHE: Reina Victoria, 10.
G. NÚÑEZ: S. Fr. de Borja, 93.
JA IVA Diputado Villanueva, 39.
VILLENAR: Paseo de Chazal, 25.

Unas horas entre locos

Llevamos unos días oyendo hablar acaloradamente sobre el Sanatorio de Ciempozuelos que la Diputación madrileña intenta comprar, tasado, como saben nuestros lectores, en once millones y medio de pesetas. Los periódicos discuten también con más o menos partidismo, más que por beneficio de los enfermos que debiera ser el punto de mira de todos. Y después de tanto hablar — escribir, la gente sigue ignorando lo que esa institución representa, cómo está organizada y cuánto puede valer. Desconocen muchos hasta el nombre, ya que no se llama como dice el Manicomeo de Ciempozuelos, sino Sanatorio Psiquiátrico de San José, para diferenciar, hasta en el título de la casa lo que pudiera parecer demasiado fuerte, no para los enfermos, sino para los familiares.

Se nos presenta ocasión para uno de nuestros mejores reportajes. No lo pensamos más y acompañados del fotógrafo, salimos de Madrid en busca de la nota informativa del día. Nuestro coche se traguó los 33 kilómetros que dista de la Corte el célebre pueblo.

Atravesamos un amplio vestíbulo en el momento que un altavoz lanza sobre el espacio las notas musicales de una estación de radio, y penetramos en elegante recibidor donde algunas familias alternan con sus enfermos. Uno de ellos, se distrae tocando el piano. Esto, en vez de casa de enfermos mentales, parece un gran hotel madrileño.

El señor Nájera es el nuevo director médico de la casa. Su prestigio en el campo de la psiquiatría le ha llevado a ocupar tan alto puesto. Precisamente hace pocos días recibió boletines en la Corte por sus ciencias científicas y trabajos presentados en la Real Academia de Medicina de Madrid. No vamos nos otros a descubrirlo ahora cuando en el mundo científico se le tiene considerado como uno de los primeros psiquiatras españoles.

Don Antonio Vallejillo Nájera se presenta ante nosotros y nos invita a recorrer todos los pabellones de la casa, que él, de que es el establecimiento que tanto se discute.

—¿Cuánto terreno ocupa este sanatorio?

—Unas cuarenta hectáreas. Una verdadera ciudad donde los enfermos disponen de comodidades y libertad absoluta.

—¿Cuántos enfermos tienen ustedes?

—Mil y pico. Vamos a comenzar por el pabellón llamado de San Juan de Dios —nos dice Vallejillo Nájera.

Hicimos edificio de planta baja a todo lujo, con habitaciones individuales, calefacción, amplitud y elegante comedor, bañeros y cuanto pueda tener el mejor de los hoteles en las capitales europeas. Este pabellón está bajo los auspicios del Hermano Jacinto, religioso entusiasta de la obra social que administran y que con su cooperación personal se ha ido perfeccionando en beneficio de los reducidos.

La parte izquierda está destinada a las especialidades médicas como: odontología, neurología y electrología médica, rayos X, sala de esterilización, quirófano, sala de anestesia, cámara oscura, oftalmología, oto-rino-laringología, sala de estufa y neveras del laboratorio y sala de microscopía e histología que ya quisieran tener los mejores hospitales de España. Cada sección está dirigida por un médico especialista renombrado, ayudado por Hermanos y enfermeros de la casa.

Vallejillo Nájera nos va explicando todo el mecanismo científico de aquellos aparatos y después, desde el jardín del pabellón pasamos por amplio subterráneo a los otros departamentos. Los edificios parecen estar instalados en pleno parque del Retiro madrileño. Grandes paseos y espesa arboleda. Mucho sol y gentes diversas que se distraen, algunos solitarios, otros formando corros animados en que se habla de todo. Son enfermos que no lo parecen.

El departamento de agitados Vallejillo Nájera nos invita a penetrar en el departamento de somáticos, agitados, observación y tratamiento de psíquicos agudos. Hermosa terraza con sillones cómodos para la cura y reposo al aire libre y solamiento. Después pasamos por amplio comedor donde almuerzan unos doscientos enfermos. Están todos en la mayor armonía. A nuestro paso saludan cortésmente, sonriendo y algunos hasta nos invitan a comer con exuberancia de amabilidad. De pronto

nos encontramos ante la puerta en cuyo frontispicio se lee: «Agitados». Mientras desahogan la llave para penetrar, nos preparamos con cierto miedo a ver lo que hay allí dentro. Nos figuramos un montón de carne humana entre cuerdas y camisas de fuerza. Carreras, gritos y sustos. Pero... ¡nadá! Aquello está completamente vacío.

—¿Y los locos agitados, dónde están?

—Son esos que usted ha charlado con ellos hace un momento en el comedor —nos dice sonriendo el doctor viendo la cara que ponemos—. Son los más peligrosos de la casa.

Uno que fué millonario

Volvemos a pasar por el comedor de agitados. Vallejillo Nájera nos presenta a algunos con los que charlamos.

—Yo era millonario, sí, señor —nos dice uno—; pero me han rotado la fortuna y por eso estoy aquí. Muchos millones.

—¿Y cómo se la ha rotado?

—Yo creí que Romanos —nos dice después de cavilar un poco. Le dejamos con todo su aire de grandeza y seguimos recorriendo los pabellones.

Ni cuerdas ni camisas de fuerza

—¿No hay ningún loco atado?

—Aquí no se usan ni camisas de fuerza ni cuerdas, ni tampoco se suele oír ningún grito. Las ataduras son inhumanas. Pasó ya a la historia. Contra la agitación y estados hipomaniáticos, se emplea el absceso de fijación, con lo que la agitación cesa rápidamente, siendo al mismo tiempo coadyuvante de otros tratamientos. Se emplea también la paludización contra los patológicos generales, en sayudados actualizados entre los esquizofrénicos y epilépticos, en cuyos resultados nos animan a continuar en los ensayos.

Como agentes prototerápicos empleamos la vacuna antitífica con arreglo a la técnica propuesta por nosotros, y el epirritol, agente pirógeno comercial, con buenos resultados. Los efectos de la piróterapia en la esquizofrenia son buenos en algunos casos; en otros se consigue mejoría, y se fríasen, en los enfermos crónicos. Los tratamientos modernos de que se dispone y se van consiguiendo resultados maravillosos. Yo creo que la incurabilidad de las enfermedades mentales es un dogma caduco, absolutamente heterodoxo, y así trato de inocular en los auxiliares del Sanatorio. Esto es una especie de ambiente psiquiátrico que favorece al enfermo. Hay que profesar dogmáticamente la posibilidad de la remisión terapéutica del «síndrome mental». Este ambiente es el resultado de dos factores: tratamiento perpetuo y ocupación continua.

La distribución del trabajo Vallejillo Nájera nos va detallando la organización que lleva con los enfermos. Hojas clínicas que se hacen al ingreso de cada enfermo mediante exploración psiquiátrica completa con todas las investigaciones necesarias. Día por día se van anotando cuantas observaciones se hacen.

Vallejillo Nájera pasa visita por turno a las secciones donde se presentan los casos dudosos o difíciles para que oriente su diagnóstico y tratamiento. Respetuoso con sus compañeros, estos enfermos se llevan a la sesión clínica de los sábados para que el criterio de cada uno se discuta por todos los médicos del Sanatorio, prevaleciendo la opinión de la mayoría. El departamento de pensionistas de primera y segunda está a cargo del doctor González Pinto (don José); el de pensionistas de tercera lo dirige el doctor Montañá, encargado además de la sección de neurología y electrología. Los enfermos de beneficencia ingresan primero en el departamento de Observación y agitados, a cargo del doctor Górriz, y luego al departamento de Tranquilos, cuyo jefe es el doctor Varela de Salinas, donde se redunda según su aptitud para el trabajo, pero antes de pasar al departamento de trabajadores están sometidos a un período de prueba de cuatro semanas. El departamento de trabajadores, que regenta con el de epilépticos el doctor García Pizarra es el más interesante porque en él hacen los enfermos una vida social normal y si muchos no regresan a sus casas es por causas que nada tienen que ver con su enfermedad mental.

Los enfermos comunes son visitados por dos médicos internistas, y para los de especialidades se cuenta con un oftalmólogo y otorinolaringólogo, los doctores Ga-

líndez y Rovira, respectivamente. Una vez por semana (de no haber algún caso urgente) realiza el doctor Slocker intervenciones quirúrgicas corrientes o delicadas intervenciones del sistema nervioso. El doctor Moreno, especialista en enfermedades del pecho, vigila los síntomas precoces de la tuberculosis pulmonar para separar estos enfermos y que no contagien al resto. El señor Navarro tiene a su cargo, no sólo hacer las operaciones dentarias para prevenir las infecciones infecciosas, sino inspeccionar mensualmente el estado de las dentaduras, para evitar cualquier enfermedad que, tenga su foco en la boca. Un ensayo insigne, de renombre universal, el doctor De Río Hortega, efectúa las investigaciones histopatológicas, y de las investigaciones de laboratorio clínico, está encargado el doctor Zozaya. Hay también un radiólogo para el manejo de los Rayos X. Todos estos médicos se reúnen semanalmente para cambiar impresiones en una interesante sesión clínica y así pueden realizar una labor de conjunto; además, por turno, dan una conferencia mensual en que se discuten interesantes problemas.

Granja Agrícola.—Teatro.—Rondalla.—Fútbol...

Vallejillo Nájera nos presenta al Hermano Pío, enfermero mayor del Sanatorio, persona cultísima y onañadida con los enfermos, y al Hermano Isaías, encargado de las secciones artísticas, teatro, rondalla y deportes.

—Hay que distraer a los enfermos y para eso nada mejor que el teatro, representando ellos mismos los más populares melodramas. Los aficionados a la música tienen una magnífica rondalla con guitarras, laúdes, bandurrias, violines y piano, y los deportistas, su gran campo de fútbol, donde lucían con los equipiers madrileños que vienen. También se les lleva en camioneta a Madrid y a Aranjuez para que celebren partidos con otros Socios. Nunca ocurrió accidente alguno y los favorece mucho para la completa curación apartándose de otras preocupaciones.

La granja agrícola es una de las mejores de Europa. Los enfermos están en sus faenas entre millares de gallinas, conejos... En la huerta, en la sección de apicultura... En las viñas, a pleno campo y con toda libertad, ya que hasta las tardes están casi invisibles, con grandes ramos de terreno para que evitando la huida de alguno, no dé la sensación de impedimento los grandes paredones que suelen usarse en los manicomios antiguos.

Los enfermos que tienen oficio, pueden practicarlos en talleres de zapatería, carpintería, imprenta, sastrería, alfarería, mecánica, construcciones, etc., etc., evitando que la ociosidad pueda amumentar sus preocupaciones mentales.

En las ventanas se ven los acostumbrados gruesos barrotes. Cristal fuerte y esmerilado para que no den la sensación de estar privados de libertad. En la casa se produce hasta la energía eléctrica. El gasto de unas diez mil pesetas mensuales de huevos, se evita con la producción espléndida de tantos cientos de gallinas. Es lo que se llama una gran ciudad con calles, paseos, bibliotecas, teatro y demás diversiones, pero destinada exclusivamente a los enfermos mentales. Hasta su iglesia. Los enfermos se pueden además sacar por los familiares para pasear por el pueblo y el campo, y los médicos particulares pueden visitarlos cuando quieran como en su propia casa.

El Hermano Llop, que es el director de los Hermanos de San Juan de Dios, ha logrado hacer que España tenga uno de los mejores sanatorios de Europa.

Junto a un gran estanque, de más de quince metros de profundidad, y unos veinte de largo por diez de ancho —un verdadero mar— vamos a diversos artistas trabajando. Uno hace esculturas sobre cartón con pedazos de papel, teatros de niño, casas de muñe a, imitaciones de cráneos humanos para utilizarlos como pisapapeles. Un verdadero esultor.

Otro lee libros de teatro. «Yo he sido actor, ¿sabé? Y mi vida agitada hizo que viniera aquí. Pero ya estoy restablecido gracias a esta vida sana, alegre y sosegada que llevamos.» Otro se acerca a nosotros misteriosamente y nos dice: «Cuando vayan ustedes a Madrid, digan al gobernador que no saque de aquí, y que me tamen chinas por todas partes.»

El doctor Gómez-Cornejo, que como médico particular coincide en el Sanatorio para visitar a uno de sus enfermos, pregunta: —¿Cuánto paga la Diputación por cada uno de los enfermos de beneficencia?

—Hasta ahora poco más de dos pesetas diarias, con lo que hay que «darse de comer, atenderles con medicinas, especialistas médi-

cos, ropa y cuanto necesita un enfermo de esta clase.

—¿Vaya rumbo! —pensamos nosotros.

—¿Cuánto cree usted que puede valer un Sanatorio así? —le decimos a uno de los acompañantes, persona entendida en esta clase de Sanatorios.

—Yo no puedo darme una opinión concreta; nuestros arquitectos y financieros dicen que esto vale más de quince millones de pesetas, pero la palabra definitiva será la que pronuncian los arquitectos de la Comisión nombrada por la Diputación provincial de Madrid. Lo que sí lo aseguro es que España puede estar orgullosa de tener una institución como ésta.

Y es verdad.

Valentin F. CUEVAS Madrid. (Prohibida la reproducción.)

TEATRALERÍAS

PRINCIPAL

Estreno de «Don Guzmán de Castilla»

Don Joaquín A. Bonet, autor del poema dramático en tres actos, en verso, que se estrenó anoche en el teatro Principal, no es nombre que haya sonado mucho por aquí.

¿Causas?

El señor Bonet no reside en Madrid, no tiene las facilidades que da la residencia en la corte. Si no estamos mal informados, es director de un periódico notorio. Pero el caso es que el señor Bonet, en la obra antedicha, muestra cualidades literarias nada comunes, y que ya quisieran otros más afortunados para su bagaje.

Acercas de esas cualidades literarias, seguramente no necerían dudas en el ánimo de los espectadores que anoche concurrieron al teatro Principal. Los versos se sucedían limpios, senos, armoniosos...

En cambio el señor Bonet no se mostró tan rotundamente seguro como autor. No ha tenido en cuenta o no ha podido tenerlo que una obra teatral, sobre todo si la acción se desarrolla en tierras de Castilla y en el reinado de Felipe III, ha de construirse a base de caracteres. Y sus personajes, que lo apuntan, al principio, se van desvaneciendo después en vacilaciones, en debilidades, en faltas de carácter...

Por eso el primer acto fué el más aplaudido, lo cual no quiere decir que no lo fueran los demás.

La interpretación, buena. María Guerrero supo dar un plano acento de humanidad a doña Isabel de Villana, mostrándose una vez más actriz de excelente escuela y de segura inspiración. Bien Tárrila Criado y María Valentin. Fernando Díaz de Mendoza y Guerrero, aunque hubo de incorporar un personaje no completamente ajustado a sus facultades, dió asimismo gran relieve a Don Guzmán de Sandoval, y estuvo particularmente feliz en diversas escenas. Ricardo Juste, Fernando Sala, José Capilla y los demás actores contribuyeron eficazmente a la ajustada interpretación. — Maese Reparos.

PRINCESA

Sesión de ópera flamenca

Decididamente esto de la llamada ópera flamenca es un espectáculo popular en nuestra ciudad. Había que ver el lleno de que disfrutaba anoche el teatro de la Princesa!

Se celebró un concurso en el que se disputaba la Copa Valenciana entre Niño Eliseo, Luis Pedraza, Leopoldo Huesco, Niño de Melua, Niño Borrull, Niño Agustín, Niño San Rafael, Niño Flan, Diamante de Campanar, Artillero del Puig, Pepa Marchenera, Niño Chivella y Niño Sagura. ¡Casi nada!

El jurado dió como vencedor del concurso a Pepe Marchenera. Y como en todos los concursos de importancia, hubo protestas. Parte del público entendía que el Niño Sagura estuvo mejor.

Además actuaron varios cantores fuera de concurso: el Niño del Brillante, a quien se le tributaron grandes aplausos por su agradable voz y por su admirable estilo; el Niño Paterna, también muy aplaudido, y el Forneret, que también arrancó ovaciones del auditorio.

La parte femenina del programa corrió a cargo de Penita Arlandia, la graciosa bailarina, cuya actuación fué celebradísima.

—¿Cuánto paga la Diputación por cada uno de los enfermos de beneficencia?

—Hasta ahora poco más de dos pesetas diarias, con lo que hay que «darse de comer, atenderles con medicinas, especialistas médi-

—¿Cuánto paga la Diputación por cada uno de los enfermos de beneficencia?

—Hasta ahora poco más de dos pesetas diarias, con lo que hay que «darse de comer, atenderles con medicinas, especialistas médi-

LOS DEPORTES

Futbol

El domingo en Mestalla

Jugará el reserva del Valencia contra el Europa, de Mansanosa, reforzado por jugadores de la Peña Azul Grama.

En las filas «merengues» reaparecerá Enrique Molina, sirviendo este partido de prueba con vistas a su presentación en el primer equipo.

También se darán noticias del partido de Liga Valencia-Sevilla.

EN VALLEJO

Pasado mañana se celebrará en este campo el interesante partido de fútbol del campeonato de tercera División de Liga entre el Levante F. C. y el Real Gimnástico F. C., a las 3'15 en punto de la tarde.

Como de costumbre, regirán precios sumamente económicos, siendo de esperar que el campo de los deportivos valencianos se vea concurridísimo.

La presentación de los periodistas deportivos en Enguera

Tendrá lugar, según adelantamos, el próximo domingo en el campo del C. D. Enguera, existiendo gran interés entre los deportistas de la localidad por presenciar el «famoso» juego de los «plumíferos» valencianos.

El equipo de la prensa se desplaza con algún reserva, puesto que varios de sus titulares se entrenan desde hace tiempo en secreto con vistas al sensacional match que se prepara contra los compañeros madrileños, y no quisieran presentarse en público antes de aquel partido para el que reservan las más originales y «positivas» jugadas.

La alineación del equipo de plumíferos será la siguiente: Juan Barón, Benavent, Garry, Ros, Taty, Benagos, Benedé, Sincercor, Marqués, Josimbar y Orero.

C. D. Enguera: García, Arcana, Jiménez, Anau, Aparicio, Pastor, Martínez, Jordá, Rubio, Antoñito, y Canet.

Ciclismo

La carrera II Copa Año Nuevo

El próximo domingo día 8 es el señalado para la celebración de esta magna prueba regional, libre de categorías.

El recorrido comprende 102 kilómetros, con el siguiente itinerario: Valencia, Catarroja, Alcaer, Picasant, Venta, Cabrera, Turis, Alborache, Buñol, Chiva, Cheste, Villamarchante, Manises, Cuart y Valencia.

Los premios que se otorgarán forman un total de 25 en metálico, más uno especial por equipos de cinco corredores, que se inscriban por determinada marca de bicicleta. Además, al vencedor se le concederá un magnífico trofeo.

La inscripción ha quedado abierta en el domicilio social de la A. D. El Pedal, entidad organizadora de esta carrera, previa presentación de la licencia de la U. V. E. del corriente año y abono de dos

pesetas, reembolsable una a la devolución del dorsal.

Para facilitar la inscripción de los corredores principiantes, el Club organizador gestionará la adquisición de la oportuna licencia, a cuyo efecto deberán aquéllos presentar dos fotografías y 150 pesetas para la licencia, a más del importe de la inscripción.

Hockey

El match internacional España-Francia tendrá lugar en Burriana

Visto el gran ambiente deportivo existente en la populosa ciudad de Burriana, y sobre todo, el gran arraigo, adquirido por el hockey desde que se creó un equipo que está participando en el campeonato regional, con elogiado éxito, el Comité directivo de la Federación Valenciana ha propuesto a la Nacional la celebración del match Francia-España en el terreno del Burriana H. C.

Al efecto, un delegado de la suprema entidad regional ha girado una visita de inspección al campo del Burriana, encontrándolo en las mejores condiciones para que sea teatro de tan gran acontecimiento internacional.

Si así lo acepta la Nacional, este partido se celebrará en el mes de abril, estando confeccionándose un sobeño programa de festejos con este motivo, para hacer lo más grata posible la estancia de los «hockeyanos» españoles y galos.

Atletismo

Los representantes valencianos en el cross nacional

Habiéndose de desplazar a Barcelona para participar en el campeonato nacional de Cross Country a celebrar el próximo domingo día 8, se encarece a los atletas seleccionados por esta Federación que a continuación se detallan, se presenten sin falta hoy viernes, a las 8'30 de la noche, en la estación del Norte, para tomar el tren que saldrá para la Ciudad Condal a las 9'00.

Atletas: Manuel Oñers, José Mas, Juan Palmero, Vicente Pamblanco, Vicente Fuentes, Francisco Navarro, Melchor Ibáñez, Joaquín Calatayud, Salvador Bertomeu y Mariano Bayo.

Guardapolvos

Los mejores. Barato de Gracia.

SEÑORES ANUNCIANTES: Siempre que escriban ustedes a La Correspondencia de Valencia no olviden poner en el sobre Apartado 147 Así recibiremos pronto sus cartas

TEATRO APOLO

Hoy viernes 6 de febrero a las 9'45 noche

Extraordinaria función organizada por la Asociación de la Prensa Valenciana

ESTUPENDO CARTEL

Primero. «LA DOLOROSA», por Amparo Romo, Francisco Godoy y Pablo Hertogs.

Segundo. «SI YO FUERA REY!», por Amparo Alarcón, VICENTE SEMPERE y Luis Moreno.

Tercero. FIN DE FIESTA: Acto de concierto. Primero. Prólogo de «PAGLACCI, señor Hertogs».

Segundo. «LOS DE ARAGON», (Romanza del tercer cuadro), por el señor Godoy.

Tercero. Vals de «LA BOHEME», señora Alarcón.

Cuarto. Vals de «EL DESFILE DEL AMOR», señora Alarcón.

Quinto. Raconto de «LOHENGRIN», señor Semper. Sexto. Dúo de «LA DEL SOTO DEL PARRAL», señora Romo y señor Hertogs. Séptimo. Arioso de «PAGLACCI», señor Semper.

Alrededor del momento político

COMBINACION DE GOBERNADORES

Se dice que es muy posible que antes del domingo se firme una combinación de gobernadores...

EN LA CONSTITUCION DE LOS AYUNTAMIENTOS EXISTEN ANORMALIDADES

Comienza a notarse el movimiento precursor de la campaña electoral. Algunos periódicos recuerdan al gobierno que por decreto de 10 de abril de 1930 se creó el Ayuntamiento de Melilla...

Se pide se establezca el régimen municipal en ambas ciudades para que cese la constante presión de los delegados gubernativos...

Publican también los periódicos gran número de telegramas de provincias dando cuenta de anomalías en la constitución de los Ayuntamientos...

El secretario del Ayuntamiento de Lubrin, en la provincia de Almería, ha denunciado al alcalde y varios concejales por haberle coaccionado.

El concejal socialista Francisco Vázquez y el republicano Angel Vero protestaron afirmando que todo había sido una comedia.

El Ayuntamiento de Teruel no pudo celebrar sesión porque no asistieron los concejales republicanos.

Parece se negaron a concurrir con objeto de no dar posesión al concejal mayor contribuyente José Praga, que pertenecía a la U. P.

En el Ayuntamiento de Avila el alcalde don Salvador Renzosa se negó a celebrar sesión para constituir la Comisión permanente...

Después de varios manejos ayer se celebró la sesión, constituyéndose la Permanente con elementos consorciadores.

La negativa a celebrar la sesión obedeció al temor de que fueran elegidos los elementos republicanos y socialistas.

PROPAGANDA REPUBLICANA

El grupo de intelectuales en defensa de la política republicana, que acudieron los señores Marañón, Ortega Gasset y Pérez de Ayala, iniciará, apenas se restablezcan las garantías, una campaña de mítines...

UNA CARTA DEL MARQUÉS DE FIGUEROA

Se ha dirigido por el marqués de Figueroa una carta a sus amigos de la Coruña justificando el apartamiento del distrito para representar...

PID BAROJA ABSTENCIONISTA

El escritor Pío Baroja ha renunciado a presentar su candidatura por San Sebastián.

DIMISION DEL DOCTOR ROCASOLANO

Ha dimitido el rector de la Universidad de Zaragoza señor Rocasolano. Ello se debe a que se presenta como senador frente al ex rector señor Royo Vilanova.

EL MARQUÉS DE SOTELA VISITA A MATOS

El candidato de la U. M. N. por Valencia, señor marqués de Sotela, estuvo en el ministerio de la Gobernación entrevistándose con el señor Matos.

ACERCA DE LAS VACACIONES ESCOLARES

Una comisión de alumnos de la Facultad de Derecho visitó las Reducciones de los periódicos para gestionar se pregunte al ministro de Instrucción qué pasa con los exámenes anunciados para los días 10 al 20 del actual...

Los interesados a punto fijo, máximo cuando se les obligó a pagar una matrícula extraordinaria además de la oficial, para esos exámenes.

Los comisionados habían hablado con el secretario del subsecretario de Instrucción, quien les aconsejó vieran al rector porque el subsecretario nada sabía.

Los escolares no pudieron ver al rector porque se hallaba en la reunión de la Junta de la Ciudad Universitaria.

Los periódicos excitaban a Tormo a que conteste públicamente a estas preguntas.

Suceso ex reño comentado

Coruña. — Se ha registrado un suceso que motiva muchos comentarios.

El lunes se presentó en el Ayuntamiento para visitar al alcalde un guardia de consumo; pero estuvo varias horas esperando que el alcalde despachara las visitas...

Sobre las dos de la tarde, el alcalde accidental abandonó el Ayuntamiento para ir a almorzar, y al llegar a la plaza de María Pita, le salió al encuentro el consumidor.

Se ignora lo que hablaron. El alcalde dijo media vuelta, y seguido del guardia marchó en dirección del Ayuntamiento.

En la escalera se encontraron con el secretario, el que parece que advirtió que el alcalde estaba contrariado, y en vista de ello decidió seguirle.

Los dos primeros entraron en el despacho del alcalde, donde hablaron un rato.

No se sabe qué palabras se cruzaron entre ambos. Lo que sí que se sabe es que el guardia sacó una pistola y apuntó con ella al alcalde.

No hizo fuego, según esas versiones, porque el alcalde logró convencer al consumidor, y éste guardó el arma.

Según otras versiones, el guardia fue sorprendido y desarmado por el alcalde.

Momentos después salieron de la Alcaldía, y el alcalde estaba livido. Al día siguiente el guardia no fue al trabajo, y el alcalde también se quedó en casa enfermo.

Ayer al regresar de Madrid el alcalde propietario, el accidental pidió permiso.

El consumidor entró al trabajo hará unos quince días y fue admitido por el alcalde accidental, contra quien ha pretendido atentar.

Corren otros rumores que parecen un tanto absurdos.

La Cámara Oficial de Comercio y la Organización corporativa

La Cámara Oficial de Comercio de Madrid ha enviado al gobierno una instancia contestando a la nota que recientemente le ministro de Trabajo acerca de la reforma de la Organización corporativa.

La Cámara pide que el futuro Parlamento nombre una Comisión que revise la legislación corporativa vigente, comendándole con la existente de carácter social, y que se proponga la unificación de los Comités paritarios, haciéndolos provinciales con facultades para resolver los conflictos de carácter local y provincial, sirviendo siempre de mediadores o árbitros.

Del crimen de Sevilla

Sevilla. — El juzgado de San Vicente continuó la práctica de diligencias con ocasión del crimen de la calle de Peris Mencheta, de que fue víctima Carmen Fuentes.

Nuevos y pintorescos detalles sobre la detención de un timador

A primera hora de ayer tarde, y momentos antes de ser conducido a la Cárcel Modelo, los periodistas hablaron con el famoso estafador José Martín Rodríguez, supuesto capitán de la guardia civil.

Acercó del hecho expresó que era una hística le hubiera fracasado el plan, que calificó de maravilloso, estimando que hubo alguna pequeña indiscreción.

Aseguro que no ha sido barbero, y que pertenece a una familia de muy buena posición de Madrid.

Estudió varias carreras, entre ellas la de Derecho, la que abandonó para hacer unas oposiciones a la Tabacalera, en las que fue suspendido. Como los estudios no le salían bien, se lanzó al delito.

Fue ladrón de hotel; pero como está que no servía para ello, varió también de dirección.

Se trató a San Sebastián, y fingiéndose médico tuvo una buena clientela, entre la que asistió a una señora a la que curó no sabe cómo ni por qué de su dolencia, la cual se enamoró perdidamente del físico del timador, lo que aprovechó éste para apoderarse de 30.000 pesetas de la suma.

Añadió que ésta es la primera vez que ha dado su verdadero nombre. Pensado el robo al pagador de los Ferrocarriles, se decidió por utilizar para ello el uniforme de capitán de la guardia civil.

Su fin fué darse a conocer como a tal, y por eso penetró en el cuartel de la calle de la Batalla del Soldado, y habló con varios oficiales, estableciendo amistad con ellos y dejándose ver por la puerta.

El sabía que durante este mes el servicio del tren correspondía a dicho cuartel, y por eso lo visitó constantemente.

Cuando estaba en el cuarto de banderas con los jefes y oficiales, sus nervios se resentían un poco, sobre todo cuando le interrogaban acerca de cosas a las que no podía contestar.

Ahorado, dice que cometió unas locerías que no debieron pasar inadvertidas a los reunidos.

Consistía una de ellas en que al entrar al cuarto de banderas había otros oficiales, los cuales se pusieron en pie, y él, distraído, estuvo conversando con los demás sin ordenarse que se sentaran.

Después sueno que este incidente había sido comentado.

Curo fué al hacer su visita a Aranzazu, donde encontró a un jefe de la guardia civil que conocía al capitán cuyo nombre usaba, y tuvo que salir al paso diciendo que era un hermano del señor Peraltá.

Hace unos días se presentó en el Juzgado de guardia, y pidió a un abogado le acompañase al cuartel, donde hizo algunas preguntas a los guardias y al cabo, que al parecer infundieron sospechas.

Parece que el cabo le fué siguiendo durante su visita por el Sombrero y al encontrarse en otro sitio diferente se dirigió al cabo diciéndole: «Estoy dando vueltas y no encuentro el reservorio».

El cabo le indicó dónde estaba, y el capitán abandonó el Palacio de Justicia, quedando en volver a ver para recoger un boletín.

Su plan era conseguir «la patera una patera de servicio, como lo consiguió; seguir a Alázar de San Juan; detener al pasador e informarle, para lo cual necesitaba una orden que él se había confeccionado. Dejar a los guardias que le habían acompañado la custodia del preso hasta Madrid, y él, con la patera que iba custodiando al pasador, recoger el dinero y en automóvil venir a la Dirección General de Seguridad, donde pensaba venir, y ya dentro darle un oficio para que lo llevasen a la Inspección, mientras él, con el dinero, subía a dar cuenta a los altos jefes».

Su finalidad era salir por la otra puerta.

«Creo — dijo — me ha descubierto porque en Alázar, en una de las visitas que hice para que me conocieran, estampe un oficio en el departamento de la estación dirigido a Sevilla, en el que manifestaba no se había podido realizar el servicio por falta de personal».

Metió un papel blanco en el sobre, dejándose olvidado el oficio encima de la mesa, y al ser en el momento se hicieron investigación es y se vio que no se había reconocido todo a Sevilla ningún recibo, por lo cual se sospechó del capitán que lo había redactado.

Creo que no estará más que unos meses en la cárcel, pues el delito no se ha consumado.

Dice que este asunto le ha costado 700 pesetas.

El juez del distrito del Centro dispuso el traslado del detenido a la cárcel, ya procesado con auto de prisión sin fianza.

Los acuerdos de la Asamblea de Artes Gráficas

En la sesión que celebró ayer mañana la Conferencia Nacional de Salarios mínimos de Artes Gráficas se ocupó de la cuestión de las plantillas.

La representación obrera planteó la cuestión de incompetencia de la Conferencia para entender en el dicho cometido, y estimaba que su misión debe limitarse al establecimiento del Estatuto de salarios mínimos.

Después de una discusión amplia, en que las partes mantuvieron sus puntos de vista respectivos, la patronal insistió en la aprobación de la propuesta de las plantillas que se formularon en la ponencia, y la representación obrera insistió en que entendiendo que el asunto estaba ya resuelto por acuerdos anteriores en las de los diferentes Comités paritarios de España.

Se acordó que se procediera a la discusión de la propuesta de la patronal, y se suspendieron las deliberaciones para reanudarlas por la tarde a las cuatro y media.

Antes de comenzar ayer tarde la sesión del Pleno de Artes Gráficas la representación obrera estaba reunida en el salón del ministerio de Trabajo preparando la labor para facilitar las tareas del Pleno, toda vez que sus deseos eran terminar cuanto antes, porque la importancia del asunto lo requiere, ya que lo planteado está pendiente de que lo resuelva el Pleno.

El señor Palacios se acercó a los obreros para leerles una fórmula sobre la cuestión de plantillas.

Los obreros le indicaron que tenían otros otra fórmula, y le hicieron ver los términos en que estaba contenida.

A las cinco menos cuarto comenzó la sesión, haciendo uso de la palabra el señor Miguel, quien en términos conciliadores se dirigió a los obreros, manifestándoles que cual quiera que sea la fórmula que se acuerde, no debe perjudicar las plantillas existentes, y que solamente se mejoren las que lo existan.

El obrero Lamonedá agradeció estas manifestaciones, y expresó su esperanza de que se modifique la fórmula presentada por el señor Palacios.

Este dijo que la cuestión de las plantillas debe desarrollarse según la importancia del taller.

El señor Rodríguez expuso que necesitaba aprobar aquello que tuviera viabilidad en la práctica, y tras breves palabras de los señores González y Muñoz y del patrono Palacios, intervinieron los señores Gasca y Salguero, con objeto de encontrar una fórmula de concordia, que fué lograda.

El Pleno aprobó la fórmula: Para talleres, un oficial, un ayudante y un aprendiz. Después el primero que puede admitir es otro oficial; en segundo término, otro oficial, y después un ayudante.

Las impresiones se hicieron óptimas en grado extremo.

Suceso sangriento

En el Hospital provincial ingresó anoche en grave estado Brigida Leal, de 37 años, soltera, domiciada en la calle de Morayta, 8, de Puente de Vallecas.

Manifestó que durante tres años había sostenido relaciones íntimas con Juan López Iglesias, de 39 años, domiciliado en la calle de Julián, 3, del mismo pueblo.

Al romper ella las relaciones por la mala conducta que observaba su amante, éste se abalanzó sobre ella con una navaja y le produjo siete heridas en la cara y en el cuello.

El agresor fué detenido por la guardia civil.

Entre chicos

Córdoba. — En el campo de San Antón jugaban a las chapas varios chicos.

Surgió una discusión entre José Verdier y José Leiva.

Este sacó una navaja y asestó un tremendo navajazo a Verdier, hiriénolo gravísimo.

Acto seguido huyó.

El matan de una paliza

Málaga. — En Villanueva de Tapia, Juan Gómez, de 26 años, abandonó a su amante María Ramo, de 24 años.

Enterados de la infidelidad, el padre y los dos hermanos de María fueron a buscar a Juan y le propinaron tal paliza que murió poco después.

La cuestión uva

En el ministerio de Economía celebraron una extensa conferencia el director de Comercio y Representaciones de la Cámara de Comercio de Almería y Cámara Uvera de dicha ciudad.

El objeto era tratar de evitar los conflictos que existen entre estos elementos y los barcos destinados a la exportación.

El señor Badía consiguió que los reunidos aceptasen una fórmula por la cual se espera que podrán evitarse los graves conflictos sociales y económicos que las divergencias entre aquellas entidades creaban.

Los patronos anuncian una Asamblea

La Unión General de Patronos Comerciantes e Industriales invita por medio de la prensa a todas las entidades patronales de España para que envíen sus representantes a la gran Asamblea patronal nacional que se celebrará el día 12 del actual en Madrid, con objeto de deliberar y acordar soluciones a proponer al Poder público sobre los dos problemas más graves que constituyen la preocupación del momento, de vida o muerte para los comerciantes e industriales, y el primero vitalísimo también para la economía española. Son, a saber:

Primero. Organización corporativa.

Segundo. Régimen garantizado de alquileres de los locales dedicados a negocio.

El ministro de Trabajo, ante la actitud patronal del sector que nosotros representamos, abre una información pública nacional, hecha por escrito, sobre la vigente ley corporativa; el día 15 se celebrará dicha información, y es oportuno y conveniente que ese día, como máximo, estén las representaciones patronales en Madrid para que entreguen sus alegatos por propia mano en el ministerio. Será el mejor medio de hacer patentar nuestra fuerza y nuestra solidaridad. También serán presentadas personalmente las conclusiones de la Asamblea, en el problema de la casa comercial.

La situación reclama que nadie se inhiba y que la cooperación sea general. En bien de la clase, la Unión General de Patronos Comerciantes e Industriales espera que así acontezca.

Para informes: Unión General de Patronos Comerciantes e Industriales, Echegaray, 21.

La Unión General de Patronos Comerciantes e Industriales

El Consejo directivo de la Unión General de Patronos Comerciantes e Industriales de Madrid se reunió esta noche con objeto de acordar definitivamente la conducta a seguir por la organización en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Visitas

El ministro de Trabajo fué visitado por don Melguades Alvarez para tratar de un asunto particular.

Para nada hablaron de política. El presidente del Consejo sigue sin salir de sus habitaciones.

Le han visitado el infante don Fernando, el ministro de la Gobernación y el fiscal del Consejo Supremo de Ejército y Marina general Navarro y Alonso de Cevala.

Visitaron al ministro de Marina el conde de San Luis y el almirante Enriquez.

El de Economía recibió al ex ministro señor Silió, al conde del Asalto y al marqués de Hoyos.

El de Fomento fué visitado por el almirante Rivera y don Pedro Mstos.

Visitaron al de Gobernación los ex ministros señores Maestro, Silió y Goicoechea y el señor Alas Pumarino.

Correspondiendo

El Rey de Inglaterra ha transmitido un telegrama afectuoso contestando al que le ha enviado don Alfonso con motivo de la catástrofe de Nueva Zelanda.

El secretario del Comité ejecutivo de esta entidad recogió de manos del gobernador las llaves de varios centros de la región.

MUEBLES BENLLOCH

Regreso del ministro de Trabajo

«LA GENTE TRABAJADORA DESEA LA NORMALIDAD EN LAS COSAS POLITICAS»

El ministro de Trabajo ha regresado esta mañana de Barcelona.

Manifestó a los periodistas que ha observado vibrante actividad social y desarrollo creciente en aquella región.

«He visitado las distintas Escuelas de Trabajo de Cataluña, y esto me ha permitido entrar en contacto con los elementos culturales obreros.»

El señor Sangro mostró su satisfacción por la creciente importancia de la Sociedad Agrícola de Valle y otras entidades de Barcelona.

«Sería conveniente que el ministerio desplazara durante unas semanas a diferentes regiones de España a miembros culturales que pudieran apreciar esta realidad.»

La gente trabajadora desea la normalidad en las cosas políticas, pues actualmente se perturban las obras sociales con todo este revuelo político.»

Preguntado sobre si conceja el propósito de los Sindicatos libres de retirar los obreros de los Comités paritarios de Cataluña, contestó que lo ignoraba, aunque cree que se trata de una cosa incidental, motivada por las elecciones que se celebrarán el domingo próximo para esos Comités, las cuales no se aplazarán aunque hubiera que lamentar esas abstenciones.

Eligió que en la Escuela de Trabajo de Valle se haya inaugurado la Exposición de Industrias y productos.

La «Gaceta»

Publica un real decreto de la Presidencia nombrando consejeros de Estado para el trienio 1931-1934, a don Emilio Barrera, director general de Preparación de Compañías del ministerio de Ejército.

Don José Núñez Quijano, jefe del Estado Mayor Central de la Armada.

Don Francisco Muñoz Izquierdo, patriarca de las Indias.

Don José Gasca y Marín, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

Otro real decreto de Gobernación estableciendo los interventores de partido judicial en todos los del reino que el Gobierno determine.

Una real orden de Hacienda resolviendo la instancia de la Federación de destiladores y rectificadores de alcohol vívido de España en súplica de que se aclare el número tercero del apartado g) del artículo cuarto del real decreto ley de 29 de abril de 1928, en el sentido de disponer que por la cuota de diez pesetas hecitolí que el citado número establece, deben tributar también los alcoholes desnaturalizados de cabezas y colas procedentes de vino puro.

Otra real orden de Hacienda declarando que el recargo aplicable al reintegro de las cantidades anticipadas para la construcción de caminos vecinales, más el correspondiente premio de cobranza, se ha de girar en todo caso sobre la cuota para el Tesoro, sin recargo de las contribuciones territorial e industrial.

Otra real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que la certificación de buena conducta de los licenciados del Ejército y de la Armada deben acompañar en los concursos en que intervengan, sea estampada al dorso de la petición de destino, y a continuación de dicho informe se acredite el tiempo de veintidós que el solicitante lleve en el Municipio, sin que por estos datos devenguen las Corporaciones entidad alguna.

También publica las normas procesales que sobre la presentación de recursos y tramitación de los mismos y como garantía o intervención en ellos de las partes interesadas, acuerda el Tribunal de Actas protestadas.

Nombramientos ratificados

A propuesta del Consejo de Administración del Banco de España hoy ha reafirmado el ministro de Hacienda los nombramientos de subgobernador primero a favor de don Javier Montalvo y de subgobernador segundo a favor de don Pedro Pan.

El «Diario Oficial del ministerio de Ejército»

Contiene las siguientes disposiciones:

Pass a situación de reserva el coronel don Mariano Muñoz y el comandante don Joaquín Pérez Salsas, ambos de Artillería.

Adjudicación de una subasta

Se ha publicado la siguiente disposición de la Dirección general de Obras públicas:

Visto el resultado obtenido en la subasta de obras de reparación con hormigón blindado, en los kilómetros 88'580 al 89'372 de la carretera de Teruel a Sagunto, se adjudica definitivamente el servicio al mejor postor don Vicente Colomina, vecino de Castellón, que se compromete a ejecutar con sujeción al proyecto y en los plazos señalados en el pliego de condiciones, por la cantidad de 65.450 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 95.959'05.

El mejor libro del mes

La Asociación del mejor libro del mes ha acordado señalar como el mejor de diciembre último el titulado «El pueblo», original de «Azorín».

Toisones de Oro

En breve firmará el Rey los decretos concediendo los Toisones de Oro vacantes al duque de York y al embajador de España en Londres señor Merry del Val.

Aniversario de la muerte de doña María Cristina

Con motivo del II aniversario de la muerte de la Reina madre se celebró misa en la capilla de Palacio, oficiando el obispo de Sión y asistiendo todos los miembros de la real familia, clases de etiqueta y grandes de España.

También se han celebrado misas en sufragio de la Reina Cristina en numerosas asociaciones piadosas a que pertenecía.

Después de almorzar, el Rey ha marchado a El Escorial para crar ante la tumba de su madre.

La cuestión naranjera

EL CORRESPONSAL DE «LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA» DISTRIBUYE EL VAGON QUE FUE DETENIDO EN IRUN

Esta tarde a primera hora se ha procedido al reparto del vagón de naranjas de Caracante que en unión de otros fué detenido en la frontera, en Irún, por la Inspección fitopatológica, y que se trajo a Madrid para que se comprobara por el Gobierno y la prensa que estaban en buenas condiciones.

El reparto lo ha efectuado el correspondiente de la CORRESPONDENCIA DE VALENCIA en Madrid, por encargo de la Federación de Exportadores Terrestres de Naranja de Valencia.

El dorado fruto ha sido reparado en la forma siguiente: Asilo de Lavanderas, 800 kilos. Inclusa, 800 kilos.

Asilo de los Mecerdes, 800 kilos. Hospital general, el resto.

Algunas bolsas y sacos se han entregado a los periodistas de Madrid para que pudieran comprobar exactamente el buen estado de la naranja.

El presidente de la Diputación de Madrid ha agradecido grandemente el obsequio, y enviará un oficio a la Federación de Exportadores Terrestres de Valencia, además de hacer constar en acta el agradecimiento de la Corporación por tan espléndido regalo.

Preparativos electorales

El ministro de la Gobernación manifestó a los informadores que solamente hay estos días preparativos electorales.

Añadió que le habían visitado los gobernadores de Lérida y Sevilla.

Este último, conde de San Luis, regresa esta noche con la plena confianza del Gobierno, que está muy satisfecho de sus servicios.

Se le preguntó si era cierta la combinación de gobernadores que anuncia un periódico de la mañana, y lo negó en absoluto.

DE HOCKEY EL PARTIDO ESPAÑA-FRANCIA

La Real Federación Española de Hockey ha acordado que el partido España-Francia se celebre el 19 de abril.

El aniversario de la muerte de la Reina

San Sebastián.—Con motivo del aniversario de la muerte de la Reina doña María Cristina se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso de la augusta dama en la iglesia parroquial.

Horrible muerte

Avila.—Se ha registrado un suicidio que ha producido gran impresión en el vecindario por las circunstancias en que se ha llevado a cabo.

Un vecino de esta capital llamado Gregorio Blanco, viudo, de 44 años, vivía en casa de una cuñada suya.

Los cambios

En la Oficina Central de Contratación del Banco de España se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

No se presentan incendio

Santander.—Se asegura que don José Luis Ruano y don Victoriano Sánchez no se presentarán diputados por Santander.

Comunican de Ontaneda que se produjo un incendio en casa de Macario Sainz.

La esposa, que está encinta, pretendió salvar a sus cuatro hijos, y las llamas prendieron en su ropa.

Acarece muerte

La Coruña.—El anciano Andrés Álvarez González, que regresó de Cuba hace aproximadamente un año, ha sido hallado muerto en la cama de la fonda donde se hospedaba.

De Barcelona SOBRE LAS ELECCIONES

El gobernador civil ha manifestado esta mañana a los periodistas que había recibido un telegrama del presidente del Tribunal de Actas protestadas, manifestándole la constitución del mencionado Tribunal.

SOBRE COMPETENCIA DE JURISDICCION

El fiscal de la Audiencia ha firmado un auto en el que se declara que no provocará cuestión sobre la competencia de jurisdicción contra la autoridad militar en el sumario instruido a 30 procesados.

LA DEVOLUCION DE LAS ARMAS

El capitán general de esta región ha dispuesto que en esta plaza y en las restantes de la región, incluso en los pueblos en que actuó la Guardia civil y Carabineros, no se devuelvan las armas recogidas al que no presente la correspondiente licencia de uso de armas.

CLUBS QUE SE REFUNDEN

Sigue tomando cuerpo la noticia circulada acerca de la fusión del Club Español y del Club Europa.

PROCESAMIENTO

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el director y administrador de «España Monárquica», señores Saia y Crehuet.

VISTA DE UNA CAUSA

El próximo lunes se celebrará la vista de la causa instruida con motivo del caso de un fiscal con un automóvil en término de Sans.

Del Extranjero

Falocimientos

Allahabad 6, 10 mañana.—Ha fallecido el líder del Congreso indio, Motilal Nehru, uno de los jefes más antiguos de la causa india.

Agresión

Tokio 6, 4 tarde.—En la sesión de la Dieta un desconocido que esgrimía un puñal, se dirigió a los escaños e hirió a dos miembros de la Dieta.

Toros en Méjico

Méjico 6, 1 tarde.—En Morelia se lidiaron toros de Querétaro, que fueron buenos.

Sobre un incidente limítano

Atenas 6, 1 tarde.—Las autoridades grecobúlgaras han tratado del incidente fronterizo en que resultó muerto un soldado griego.

Dimisiones

Lima 6, 1 tarde.—Han dimitido los ministros de Instrucción y de la Guerra, señores Bustamante y Benaco.

El autor de un crimen

El alceño que mató a su mujer se presentó espontáneamente París 6, 4 tarde.—El día 24 de diciembre último, Fernando Salas, natural de Alceira, residente en París, mató a su esposa a tiros de revólver, al cabo de corto tiempo de separación, acusándola de haberle ocultado la enfermedad de un hijo del matrimonio.

Del terremoto de Nueva Zelanda

Wellington 6, 12 mañana.—Ayer fueron extraídos con vida dos estudiantes que estaban sepultados a consecuencia del seísmo.

Un vuelo

Toulouse 6, 1 tarde.—El aviador Fayard ha emprendido el vuelo a las ocho de la mañana, con dirección a Orán.

M ss Francia ha sido elegida Miss Europa

París 5, 10 noche.—En la redacción de Le Journal se verificó esta tarde la designación de «miss Europa».

Mordido por un caballo

Al dar de comer al ganado en la cuadra de la casa donde presta servicio en la Malvarrosa el cua-

Banco de Bilbao SUCURSAL DE VALENCIA

CAMBIOS DE CIERRE 6 de febrero de 1931 BOLSA DE MADRID Francos ... 88 75 Belgas ... 27 71 Suizos ... 100 00 Libras ... 16 48 Dólares ... 9 38 Liras ... 51 75 Marcos ... 2 35 1/4 Florines ... 3 96 3/4

Al cerrar

La Dirección General de Comercio ha telegrafiado esta tarde a la presidencia de la Cámara Oficial de Comercio de esta capital, lo siguiente:

Información del Puerto

Una anciana fallece en la vía pública Esta mañana ha sufrido un accidente en la calle la anciana Dolores Gascó Valle, de 78 años, domiciliada en la calle de Escalante, 98, primero.

Movimiento de buques

Entrados Vapores: «Infante don Juan», español, de Barcelona, con e. g. de la Transmediterránea.

Salidos

Vapores: «Mallorca», español, para Ibiza, con cargo general, de la Transmediterránea.

drero José Francés Benavent, de 68 años, uno de los brutos le ha amputado el dedo medio de la mano izquierda de un mordisco.

Espectáculos para sábado y domingo

Salón El Dorado.—Cine y variedades: «La solterona» y una comedia; Laura Lastorga, bailarina; Rafaela, excelente humorista; Carmen Rossini, canzonista.

Movimiento de buques

Entrados Vapores: «Infante don Juan», español, de Barcelona, con e. g. de la Transmediterránea.

Salidos

Vapores: «Mallorca», español, para Ibiza, con cargo general, de la Transmediterránea.

«Rhea», finlandés, para Southampton, con e. g. de Hamilton.

En rada

«Roif Jarle», a órdenes. «Melilla», a órdenes. «Federico», a órdenes. «Gudrum», a órdenes. «Rola», a órdenes.

Descargando

Vapores: «Hércules», general, de Palma. «Florestala», duelas, de Reali.

Buques a la carga para mañana

«Infante don Juan», para Barcelona, de la Transmediterránea. «Rossini», para Marsella, de Rics.

Salidos

Vapores: «Mallorca», español, para Ibiza, con cargo general, de la Transmediterránea.

Salidos

Vapores: «Mallorca», español, para Ibiza, con cargo general, de la Transmediterránea.

Salidos

Vapores: «Mallorca», español, para Ibiza, con cargo general, de la Transmediterránea.

Vapores: «San Bernardo», para Palma, de Fos.

En reparación

«Navarra», de la Transmediterránea. «Escalante», de la Transmediterránea.

EL TIEMPO

Una depresión sitúa hoy su centro en Seydisfjord (Islandia), la cual se mueve hacia el N. E., mientras que sobre el golfo de Botsnia se halla el centro de un anticiclón, bajo cuya influencia desciende notablemente la temperatura en los países limítrofes al mar Báltico.

EL TIEMPO

En España, el ciclo aparece con abundantes nubes, y la temperatura mínima de hoy ha sido de 5 grados bajo cero, en Salamanca.

EL TIEMPO

Datos de temperaturas a la hora de las observaciones: Madrid, 0°; Castellón, 4; Alicante, 4; París, 0; Brest, 10; Malin-Head, 8; Londres, 2; Valencia, 7; Holy-Head, 7; Trieste, 1; Génova, 0; Roma, 5; Angora, 0; Budapest, 0.

Fumad MI PAPEL

Estuche 100 hojas 10 cént

SUCESOS

CAIDA

El niño de 11 años, Mateo Soriano Soriano, domiciliado en la calle del Doctor Oltriz, jugando anoche con otros amigos, y al intentar subir por la parte trasera de un carro, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose escoriaciones en la pierna y pie izquierdos; contusión en el pabellón de la oreja, otorragia izquierda y conmoción cerebral.

QUEMADURAS

Por haberse caído a un brasero el nene de nueve meses Salvador Jorge Embuena, se ocasionó quemaduras de segundo grado en la cara, de las que fue curado en la casa de Socorro del Museo y esliado a su estado de menos grave.

LA DESGRACIA DE AYER EN EL GRAO.—UN OBRERO ARROLLADO POR UN TRAN VIA

En las primeras horas de la noche de ayer ocurrió en la Avenida del Puerto un sensible accidente que impresionó hondamente a cuantos lo presenciaron.

OTRA CAIDA

En la casa de Socorro de Colón ha sido curada Pilar Villarejo Calvo, de 66 años, domiciliada en la calle de Amadeo de Saboya, de la fractura de la tibia y peroné derechos, de la extremidad inferior y probable luxación en la articulación del pie derecho.

DESCARRILAMIENTO

En la aguja de entrada de la estación del Norte, entre las vías de los trenes de viajeros y mercancías de la línea de Utiel, descarriló ayer por la tarde, a última hora, la máquina de maniobras número 1.700, por lo que el correo de Utiel a Valencia número 667, estuvo detenido en Aldaya media hora esperando la vía libre, que quedó expedita a las nueve de la noche.

Guardapolvos

Los mejores. Baraja de Gracia.

vaba encima una cantidad importante.

También este dato fué tenido en cuenta para seguir afirmando que era un hombre de posición.

Así lo parecía, por lo menos. Lo corroboraban, además, el reloj y los dijes, que examinaron luego.

El reloj, que era un magnífico cronómetro de oro, de gran valor, tenía en una de sus tapas las mismas iniciales que la cartera y el portamonedas, con una corona de conde también encima.

Como el comisario había observado muy bien, era imposible que un farsante hubiese tenido en cuenta tantas precauciones.

Así hubieron de reconocerlo. Los dijes no ofrecían nada de particular, pero por su riqueza y su elegancia, confirmaban también el elevado rango de la persona que los usaba.

Eran propios de un caballero opulento y distinguido.

Fijándose en un detalle que ya antes hicimos constar nosotros, el señor Gibray preguntó:

—¿No le fué encontrada encima al detenido arma alguna?

Y como la respuesta fuese negativa, murmuró:

—¡Es extraño!

Y lo era realmente que un hombre como ellos suponían que era el ruso, fuese tan desprevenido.

Esto desconcertó no poco al juez, sin destruir, no obstante, el optimismo de que antes había hecho gala.

Terminado el examen de todos los objetos, Pablo de Gibray dijo, con tono de convicción profunda:

—Es indudable que tenemos al verdadero criminal en nuestro poder.

Tomando pie de aquello para reanudar la anterior discusión, el jefe de Seguridad repuso:

—Sí; pero sigo todavía sin ver el móvil que le impulsó a cometer los dos crímenes.

—¿Persistís en vuestras esperanzas de hacerlo hablar?

—¡Más que nunca!

—¡Dios haga que no os equivoquéis!

—Todo me hace suponer que mi primera hipótesis era acertada.

—¿Os referís a lo que discutíamos hace poco el señor comisario y yo?

—Precisamente. Antes no quisé mediar en vuestra discusión. Me preocupaba el examen de esos objetos que tanto han de contribuir a descifrar el enigma; pero ahora...

—¿Qué opináis ahora?

—Que en el fondo de este terrible drama hay un secreto de familia, y de una familia principal.

También es esa mi opinión, según antes he indicado,—dijo el comisario de las delegaciones.

—Y será la de todos aquellos que no se obstinan sistemáticamente en cerrar los ojos a lo que está claro como la luz del día.

—El perillán está relacionado con la mejor sociedad de París.

—¿Cómo tuvo lugar la captura?

El jefe de Seguridad tomó la palabra para referir lo que conocen a nuestros lectores.

Omitimos su relato para no incurrir en pesadas e innecesarias repeticiones.

—¿Habéis tomado las señas de los invitados del verdadero o supuesto conde?—interrogó el juez, después de haber oído aquella narración.

—No.

—¿Hubiera sido muy conveniente.

—Pero sabemos los nombres de todos ellos.

—Eso es distinto.

—Son, como he indicado antes, personas muy conocidas, y se las encontrará en cuanto haga falta.

—¿Se ha comunicado al preso?

—Naturalmente.

—¿Se le ha registrado delante de vos?

—Sí señor.

—¿Y os habéis incautado de cuanto posea?

—Para eso se le registró.

—¿Se ha descubierto algo de importancia en el registro?

—No se ha abierto la cartera que se le ha encontrado encima.

—¿Por qué no la habéis abierto?

—Os la traemos para que la abráis vos.

—Dádmela y la examinaremos juntos.

—¿También están aquí el reloj, el

portamonedas y los dijes. No llevaba nada más.

—Empecemos por la cartera.

Entregó el jefe de Seguridad el objeto que se le pedía y dejó los otros sobre la mesa del despacho.

Al mismo tiempo dijo:

—Nos hemos incautado también de las maletas y los baúles del detenido y lo hemos dejado deposita do todo ello en el despacho del Grand Hotel.

—Bien hecho.

—¿Será necesario hacer usar al fugitivo el equipaje?

—No; ya nos ocuparemos de ello más tarde.

—Como ordenáis.

—Veamos, ante todo, lo que contiene la cartera.

Esta, que era grande, de piel de Rusia de un color encarnado oscuro, tenía un borde de plata cincelada y en el centro de una de sus tapas las iniciales I. S. K. con una corona conal encima, todo ello de plata también.

El jefe la abrió.

En una de sus separaciones había veinticinco billetes de Banco de mil francos cada uno, dos tarjetas escritas en ruso y algunas tarjetas con el nombre de Iván Smoloff.

En la otra separación había una llave.

El señor de Gibray examinó esta última con curiosidad.

De pronto, exclamó:

—¡Esta llave es del panteón de los Koursieff!

¡ENFERMOS DEL APARATO RESPIRATORIO! ¡HEROICO REMEDIO!

PULMÓGENO

Medicamento de eficacia segurísima para prevenir y curar radicalmente las afecciones de las vías respiratorias, modificando la mucosa, haciéndola resistente contra los gérmenes bacilares.

A la primer cucharada alivia y mejora, por hacer desaparecer los accesos de sofocación y opresión, disminuyendo la disnea y favoreciendo la expectoración.

Combate la tos, cualquiera que sea su origen.

En los catarros bronquiales agudos y crónicos, asma, pulmonía lobar, bronco-pneumonia o pulmonía catarral, pleuresia, gripe, gangrena de pulmón y tuberculosis pulmonar, des congestionando, desintectando y cicatrizando toda lesión.

En farmacias y en "Laboratorio Cañizares" - - Caballeros, 47 - - Valencia

Compañía Trasmediterránea

RELACION DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA ESTA COMPAÑIA
SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO - CAN TABRICO

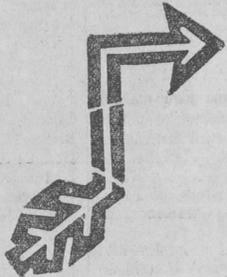
Salidas todos los jueves para Alicante, Cartagena, Motril-Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Coruña, Ferrol, Miñor, Santander y Bilbao.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BALEARES
Salidas de Valencia los lunes a las 10 horas para Palma-Mahón.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BARCELONA
con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS
con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO
con salidas el día 16 de cada mes a las 10 horas para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facilitado), Mauritania, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.



BLNORRAGIA (Ossam)

y todas sus graves complicaciones de aparato GENITO URINARIO, como CISTITIS, PROSTATITIS, GOTA MATINAL O MILITAR, OROQUITIS, etc., del hombre; METRITIS, VACENITIS, ANEXITIS, etc., de la mujer, se obtiene un rápido y eficaz resultado con el uso de los SELLOS OSSAM.

Sus propiedades antisépticas y microbicidas comunican a la sangre y orina, ya notando sus efectos a las primeras tomas; calman los dolores producidos por la micción, la orina se mantiene aséptica y los gonococos son destruidos hasta que se obtiene con su uso una verdadera curación.

De venta en Valencia: Gamir, plaza Mariano Benlliure; Gorostegui, Mercado, 72, y Centro Farmacéutico. Preparado en el Laboratorio Ballester, Salmirón, 167, Barcelona.

Camas - Darás

Doradas, niqueladas y de hierro
Despacho: Arzobispo Mayor, 13
Fábrica: Almas, 10 - Tel. 12.143

SI QUIERE VD. EVITARSE

las molestias del frío y posibles consecuencias graves

COLOQUE EL PASSA-PAS

cinta patentada, práctica, económica y de indefinida duración. Evita completamente la entrada del aire en las habitaciones y puede colocarse fija o de fácil quita y pon

PIDAN PROSPECTOS
DE VENTA Y COLOCACION: Ernesto Ferrer, S. A., Barcas, 1, VALENCIA
DEPOSITO GENERAL AL POR MAYOR

RUBERT - ROND 1 S/N ANTONIO 66 - BARCELONA

MUEBLES - J. ABAD

SAN VICENTE, 94 CAMAS METALICAS - Visite la Gran Exposición del interior

BUSCAMOS para establecer una sucursal en esa capital cualquier profesión. PERSONA No precisamos conocimientos especiales, como tampoco capital ni establecimiento en marcha. Ganancia mensual: de 5.00 pesetas a 1.000 pesetas, aproximadamente. Ofertas: THE NOVELTY, a Valkenburg (HOLLANDE).

En cuanto note cualquiera de las molestias que indican que su estómago no funciona como un reloj exacto, no vacile y use el HIPERACIGL (antes LA PERLA ANTIGASTRALGICA) del doctor Gil Fernández.

De venta en todas las farmacias
Gaseosa "frigorífica"
Pídala en todas partes, por ser la mejor

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

Casa de comidas de RAMÓN NAVARRO, Padilla, núm. 4 - SERVICIO DE COMEDOR POR ABONOS Y PLATOS SUELTOS

290 Folletín de «La Correspondencia de Valencia»

Simón y María o la mujer defectiva 291

El jefe de Seguridad la examinó atentamente y dijo a su vez:
—En efecto; así parece.

Aquel extremo era importantísimo y convenía comprobarlo en seguida.

—Vamos a convencernos de ello, dijo el juez de instrucción.

Como una de las piezas del proceso, encima de la mesa estaba la cerradura de la puerta de bronce del panteón.

No tuvo que hacer más que probar la llave en aquella cerradura. Vió que jugaba perfectamente, y exclamó con tono de triunfo:
—¡Ya veis que no me equivocabais! ¡Esta llave es del panteón, no cabe duda!

Y como consecuencia de lo que antecedía, agregó:
—¡Hemos cogido al asesino!
—La evidencia se impone—añadió el comisario.

—¡Lo más difícil está hecho!—añadió el jefe de Seguridad.

Registraron de nuevo la cartera, sin hallar en ella nada de particular.

El comisario de las delegaciones habíase apoderado de las dos cartas escritas en ruso, y las examinaba volviéndolas y mirándolas en todos sentidos.

—¿Sabéis el ruso?—le preguntó riendo Pablo de Gibray.

—No señor—respondió él, soltando sobre la mesa las cartas.

—Como veo que examináis tan atentamente esas misivas...
—Por pura curiosidad.

—Habrá que traducirlas.
—Lo mismo se me ha ocurrido a mí.

—Puede interesarnos su contenido.

—Mañana, sin falta, quedarán traducidas.

Sin duda para tomar las medidas oportunas, caso de que la respuesta fuese afirmativa, el jefe de Seguridad preguntó al juez:
—¿Vais a interrogar esta misma noche al acusado?

El señor Gibray consultó su reloj, y después de haberlo consultado, dijo:
—No.

Después, como justificando aquella demora, que pudiera parecer falta de celo, prosiguió:
—Son ya cerca de las once... Tiempo habrá mañana.

—Cabe esperar mucho del interrogatorio.

—¡Ya lo creo! Sin duda marchará bien...

—Veremos.

—Y el sumario quedará pronto terminado.

—¡Ojalá!

—No lo dudáis.

—Repito que veremos.

—Es imposible que el reo pueda negar la evidencia.

—¡Quién sabe!

—No podrá ni aun luchar para defenderse.

—No os fiéis demasiado, señor de Gibray.

—¿Por qué?

—Porque contra lo que suponéis,

ese hombre luchará de todos modos.

—Será inútil.

—Tiene una sangre fría inconcebible.

—¿Y qué?

—Y se defenderá como un gato panza arriba, según vulgarmente se dice.

—Tanto mejor si se defiende.

—¿Qué decís?

—Siempre es más agradable una victoria, cuanto más cuesta ganarla.

Los dos interlocutores del juez no participaban en absoluto del optimismo de éste.

A pesar de hallarse preso el supuesto asesino, aún no cantaban victoria.

Era que por lo mismo que habían visto al ruso en el momento de prenderle, comprendían que era un hombre al que no se conseguía fácilmente hacerlo hablar.

Lo mismo opinaba Foudelet; según recordaremos, y el agente Foudelet era muy práctico en aquellas cosas.

Por fórmula, más que por nada, procedióse a examinar los otros objetos encontrados encima al preso y que estaban sobre la mesa.

Desde luego comprendíase que su registro no había de ser fructuoso como el de la cartera.

Empezaron por el portamonedas. Era también de piel de Rusia y también tenía las iniciales T. S. K. y una corona condal, todo ello de plata, como la cartera.

Esto hizo decir al juez:
—Preciso es convenir en que si ese hombre no es el conde Iván Smoloff verdaderamente, ha tomado todas las precauciones necesarias para parecerlo.

—En efecto,—asintió el jefe de Seguridad.—En todas partes se ve la cifra de su nombre y la corona de su título.

—Yo creo que es efectivamente lo que oparenta,—dijo el comisario de las delegaciones.

—Tal vez.

—Lo cual no impide que sea también el asesino.

—¡Claro que no!

—Eso confirmaría la hipótesis de que el doble crimen ha sido realizado por gente de prisión...

—Y por asuntos de familia.

—Eso es.

—Quizá.

—Para mí es evidente.

—Lo de las marcas no basta para afirmarlo. Puede ser un alarde de astucia.

—Sería demasiada previsión.

—Hay hombres capaces de tener en cuenta todos esos detalles y otros todavía más sutiles.

El juez, que no tomó parte en la anterior discusión, abrió mientras tanto el portamonedas.

Encontró en él diez lises en oro, algunas monedas de plata y dos billetes de Banco de cien francos cada uno.

Entre el contenido de la cartera y el del portamonedas, el ruso lle-



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière - Riera)

En su nueva edición ha sido aumentado

4 TOMOS

solidamente encuadrados en unas 8.500 páginas en (unta)

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

54 MAPAS EN COLORES

DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y Posesión y una extensa Sección Extranjera con datos de todos los países del Globo

Precio de un ejemplar completo: 30 Ptas. francos de portes en toda España

ANUNCIOS EN EL ANUARIO SE DAN CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. L. Enrique Granados, 22 y 24 BARCELONA

Anuncie usted en

«La Correspondencia de Valencia»

La fábrica de artículos para viaje de piel

Ricardo Garriga

tiene el gusto de participar a su distinguida clientela el traslado de despacho a la calle de la Paz, núm. 5, donde encontrará un inmenso surtido en todos sus artículos.

Se alquila

El Teatro Cine Español de Benetúser, bien sea para espectáculos o para fábrica o almacenes. Razón en la calle Estación, número 9, de Benetúser.



ESTUFAS A PETROLEO DESDE 25 PESETAS FERRETERIA Ernesto Ferrer, S. A. BARCAS 2

MONTE DE PIEDAD ALMONEDA

El día 2 y siguientes no festivos del mes de febrero, a las tres de la tarde, y en el local de costura (entrada por la calle de Vilagran, 2), se celebrará con intervención del corredor don Salvador Pons Pau, la venta en pública subasta de las alhajas, ropas y demás efectos de plazo vencido y no cobrados, empeñados en la Central y sucursales.

MEDIAS DE GOMA TELAS IMPERMEABLES Clausolles-San Vicente. 6